

CORPORACIÓN FAVORITA C.A.Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

Corporación Favorita C.A. y subsidiarias (el "Grupo"), tiene como parte tenedora y controladora de último nivel a Corporación Favorita C.A. (la "Corporación"), compañía anónima constituida en la República del Ecuador e inscrita en el registro mercantil el 30 de noviembre de 1957. Adicionalmente, la Corporación se encuentra inscrita en el Catastro Público del Mercado de Valores del Ecuador desde el año 1995, y sus acciones cotizan en las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil (Ecuador). Su domicilio principal es en la Avenida General Enríquez, ingreso a Cotogchoa, Provincia de Pichincha, Ecuador.

Las principales actividades de Corporación Favorita C.A. y sus subsidiarias se relacionan fundamentalmente con la venta de productos de consumo masivo al detal, mediante el sistema de supermercados.

Las subsidiarias que se incluyen en los estados financieros consolidados y sus actividades principales son las siguientes:

Nombre de la <u>Subsidiaria</u>	<u>Actividad principal</u>	Lugar de constitución <u>y operaciones</u>	Proporción de participación accionaria y poder de voto	
			<u>2019</u> %	<u>2018</u> %
Industria Agropecuaria Ecuatoriana S.A. Agropesa	Servicios de faenamiento y venta de productos y subproductos de ganado vacuno	Ecuador	100	100
Ecuastock S.A.	Compra y venta de derechos, acciones y/o participaciones	Ecuador	100	100
Megamaxi S.A.	Comercial	Ecuador	100	100
Triestecorp S.A.	Inmobiliaria	Ecuador	100	100
Iventte S.A.	Inmobiliaria	Ecuador	100	100
Comercial Kywi S.A.	Distribución de artículos de ferretería y acabados para la construcción y de hogar en general	Ecuador	85	85
Alpoky S.A.	Inmobiliaria	Ecuador	85	85
Comohogar S.A.	Comercialización de artículos para el hogar	Ecuador	75.24	75.24
Librimundi Librería Internacional S.A.	Venta de libros y revistas	Ecuador	75	75
C.L.C. Compras y Logística Cía. Ltda.	Comercialización de artículos para el hogar	Colombia	75	75

Nombre de la Subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto	
			2019 %	2018 %
Servicios Automotrices SERAUTOTAL S.A.	Comercial - Automotriz	Ecuador	74.52	74.52
Rey Holdings Corp. (1)	Supermercados, farmacias y tiendas de conveniencia	Panamá	73.45	
Bebelandia S.A.	Comercialización de ropa, muebles y accesorios para bebés	Ecuador	72.66	72.66
Cemaco Internacional S.A.	Comercialización de artículos para el hogar	Costa Rica	67.52	67.52
Bebé & Más S.A.C.	Comercialización de ropa, muebles y accesorios para bebés	Perú	65.61	65.61
Marcionelli S.A.	Inmobiliaria	Ecuador	63	63
Imporpoint S.A.	Inmobiliaria	Ecuador	56.67	56.67
Favimatic S.A.	Servicios de lavandería	Ecuador	55	55
Inversión y Desarrollo Invede S.A.	Organización, instalación y administración de almacenes, mercados y supermercados	Ecuador	52.18	52.18
Cirkwitos S.A. (2)	Comercialización, mantenimiento y reparación de componentes eléctricos y electrónicos	Ecuador	48.36	48.36
Maxipan S.A. (2)	Producción, elaboración, distribución, industrialización y comercialización de productos de panificación y elaborados de pastelería, galletería y confitería	Ecuador	45	45
Village Plaza Viplaza S.A. (2)	Inmobiliaria	Ecuador	41.74	41.74
Pollo Favorito S.A. POFASA (2)	Crianza, faenamiento y venta de aves, principalmente pollos y en menor cantidad pavos	Ecuador	38	38
La Viña Cía. Ltda. (2)	Inmobiliaria	Ecuador	37.09	37.09
Ferreventas S.A. (2)	Actividades de comercio exterior	Paraguay	34	34
Televisión y ventas Televent S.A. (2)	Comercial - Artículos varios	Ecuador	33.95	33.95

(1) Adquisición "Grupo Rey" - El 5 de febrero del 2019, la Corporación formalizó la adquisición de una participación del 73.45% de Rey Holdings Corp., una cadena comercial líder en Panamá, propietaria de supermercados, farmacias y tiendas de conveniencia, con una red de 80 puntos de venta (Ver Nota 14).

- (2) Entidades en las cuales se ejerce control y poder, que le otorgan la capacidad de dirigir las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de las participadas.

Las políticas contables que utilizan las subsidiarias son consistentes con las que aplica la Corporación en la preparación de sus estados financieros consolidados. Las operaciones en el extranjero están incluidas en cumplimiento con las políticas dispuestas en la nota 3.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el personal total del Grupo alcanza los 21,923 y 12,558 empleados, respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

Covid-19 - Como resultado del brote del virus COVID-19 a finales del año 2019 y su rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a esta enfermedad como una "pandemia". El Ecuador y los países donde operan las subsidiarias, se han visto afectados por esta situación. En esa fecha se emitió un decreto presidencial en Ecuador, que establecía varias medidas de prevención y control; sin embargo, posteriormente el 16 de marzo de 2020 el Gobierno del Ecuador decretó el "estado de excepción", el cual implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones. Similares medidas fueron tomadas por los países donde operan las subsidiarias de la Corporación. Si bien las operaciones del Grupo se han reducido en los segmentos de operación que no se relacionan con supermercados, la comercialización de productos de primera necesidad (alimentos, productos de higiene personal, de limpieza, entre otros) para el consumo de la población se ha incrementado, lo cual hace que los ingresos presenten cierta estabilidad con respecto al comportamiento del año 2019.

La Administración del Grupo ha activado sus planes de continuidad de negocio, está evaluando permanentemente esta situación y ha definido como prioridades principales las siguientes:

- Cuidar de la salud de los colaboradores tomando medidas sanitarias y de protección (mascarillas, guantes, gafas, alcohol, gel), sanitización de los locales y coches para precautelar a los clientes (guantes, gel desinfectante, alfombras de piso con desinfectante a la entrada de los locales y desinfección de clientes). Los transportistas y proveedores que entregan mercadería, tienen que usar obligatoriamente mascarilla, guantes y gel desinfectante; igualmente, los furgones que transportan mercadería son desinfectados periódicamente de conformidad con lo dispuesto por las autoridades regularodas de cada país.
- La división de Supermercados, es una de las pocas áreas de la economía del Ecuador, Panamá y Costa Rica que se mantiene activa. El Grupo tiene la gran responsabilidad de mantener abastecidos los supermercados, atendiendo a los clientes, a pesar de todos los riesgos de contagio que existen. El segmento en el que opera el Grupo, le obliga a estar en la primera línea frente a los clientes a nivel de los países en los que opera.
- Para asegurar la continuidad del negocio, el Grupo ha tomado ciertas medidas de precaución, como son: contar con equipos alternos en todas las áreas críticas, quienes están trabajando en ubicaciones diferentes o por teletrabajo. En el caso de locales, el Grupo cuenta con los equipos alternos en cuarentena en sus domicilios por períodos de 14 días y van rotando, con los que al momento están trabajando en

los locales. El Grupo en la sección de Supermercados, está apoyándose con personal de otras divisiones (Juguetones, Supersaldos y Moblart, entre otros) que por el momento están cerrados al público.

- El Grupo cuenta con protocolos para aislar y crear cercos epidemiológicos en caso de tener algún colaborador con contagio, o sospecha de contagio de COVID-19, e inmediatamente el equipo de trabajo que estuvo en contacto con el colaborador posiblemente contagiado es reemplazado por un equipo alterno, esto aplica para quienes trabajan dentro de los supermercados, oficinas y centro de distribución.
- Hasta la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el Grupo tiene un fuerte crecimiento en ventas, esto produjo un desabastecimiento inicial de algunos productos en los locales, por el incremento desmedido de las ventas, para el mes de mayo se ha regularizado el abastecimiento. Con la aplicación del “toque de queda” y la reducción de horas de venta permitidas para los comercios de expendio de alimentos, el Grupo mantiene un pequeño incremento de ventas en relación con el mes de marzo del 2019, con una fluctuación muy variable de las ventas en diferentes categorías. El Grupo estima que estos niveles de ventas van a disminuir, una vez que las familias se abastezcan. Posteriormente, caerán por debajo del consumo normal, pues los clientes solo harán compras de reposición de productos que se hayan sido consumidos y por la búsqueda de ahorro.
- El Grupo considera que la cuarentena y las medidas de restricción a la circulación, aunque se irán atenuando, durará entre 2 o 3 meses más y las economías de Ecuador, Panamá y Costa Rica estarán muy afectadas, con disminución de operaciones de ciertas empresas e industrias. Esta situación, originará ciertas reducciones de fuentes de empleo y disminución del poder adquisitivo de ciertos sectores de la población. A pesar de esta situación, el Grupo prevé una estabilidad en las ventas o ligeros incrementos especialmente en el segmento de supermercados por la comercialización de productos de primera necesidad (alimentos, productos de higiene personal, de limpieza, entre otros). El Grupo prevee que el consumo de los clientes estará enfocado a buscar cierto ahorro en las compras, cambio de hábitos de consumo buscando productos de menor precio, sacrificando calidad, pero considerando que los consumos de productos de primera necesidad van a seguir comercializándose. Sin embargo, el Grupo prevee cierta disminución en la adquisición por parte de los clientes de ciertos productos que no son considerados de primera necesidad y que el Grupo dispone en sus supermercados y cubre además otros segmentos de negocio. Los posibles efectos de la reducción de esta disminución en la comercialización de los mencionados productos, no son materiales en las operaciones del Grupo.
- Conscientes de la necesidad de liquidez de los proveedores, el Grupo inició programas de reducción de plazos de pago, para mejorar el flujo de los proveedores, con pagos de contado y en algunos casos dando prioridad a los pequeños y medianos productores que entregan productos perecibles como frutas y legumbres.
- El presupuesto inicial del Grupo para el año 2020 preveía un crecimiento muy pequeño con respecto al año 2019. Con las circunstancias actuales, los presupuestos del Grupo son conservadores y se espera mantener los niveles de ventas respecto del año 2019. Si esta situación ocurre, la Administración del Grupo considera como un resultado aceptable para el año 2020. Sin embargo, hasta la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el Grupo ha generado US\$80 millones adicionales de ventas con respecto al mismo período del año 2019.

Cabe señalar que, los planes de expansión del Grupo a través de la apertura de nuevos locales, serán limitados, con el objetivo de mejorar la liquidez del Grupo.

- Con respecto al análisis de las subsidiarias que no operan en el segmento de negocios de supermercados, debemos indicar lo siguiente:
 - Cadenas de Supermercados de Grupo Rey Holdings Corp.- En las compañías del Grupo, la Administración prevee impactos similares a los de Corporación Favorita C.A., en razón de que principalmente comercializan productos de primera necesidad en Panamá.
 - Empresas subsidiarias proveedores de la Corporación - En las compañías Agropesa, Maxipan y POFASA, la Administración del Grupo no prevee un impacto significativo, en razón de que elaboran productos de primera necesidad, los cuales son comercializados en los supermercados de la Corporación.
 - Empresas Inmobiliarias - Alpoky S.A., Triestecorp S.A., Iventte S.A., Marcionelli S.A., Imporpoint S.A, Inversión y Desarrollo Invede S.A. y Village Plaza Viplaza S.A. y la Viña Cía. Ltda., son compañías que prestan servicios de arrendamiento donde funcionan distintos puntos de venta de varios segmentos operativos del Grupo. En este sentido, la Administración no prevee impactos significativos, en razón de que, el segmento de negocios de supermercados del Grupo sigue operando activamente y las empresas inmobiliarias siguen percibiendo los ingresos por arrendamientos. Cabe señalar que, existirán ciertas reducciones en los ingresos por reducción de arriendos o condonación de deudas, para negocios que han permanecido cerrados en esta etapa de confinamiento.
 - Centros Ferreteros - Comercial Kywi S.A. y Ferreventas S.A., la Administración del Grupo establece cierto impacto por el segmento al que atienden. Sin embargo, consideran que el sector de la construcción es uno de los primeros sectores que se reactivará, por lo que se espera un incremento de sus ventas cuando el referido sector se reactive.
 - Empresas comercializadoras de artículos para el hogar y otros - En las compañías: Comohogar S.A., C.L.C. Compras y Logística Cía. Ltda., Bebelandia S.A., Bebé & Más S.A.C., Cirkwitos S.A., Televisión y Ventas Televent S.A. y Cemaco Internacional Cía. Ltda., la Administración del Grupo prevee cierto impacto en las operaciones de las mencionadas empresas. Sin embargo, consideran que la liquidez que disponen las mencionadas compañías les permitirán soportar los posibles impactos del Covid-19, mientras las economías de los países en los que operan se vayan reactivando poco a poco.

En general, la Administración del Grupo dispone de proyecciones de ingresos conservadoras para el año 2020. Consideramos que las empresas cuentan con índices de liquidez razonables y la rentabilidad de las compañías les permitirá sobrellevar los efectos derivados del Covid-19.

Las situaciones descritas precedentemente, establecen estimaciones razonables a la luz de las circunstancias y los eventos suscitados a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, los cuales no generarán mayor impacto al negocio del Grupo; sin embargo, el cumplimiento de estas premisas dependerán de eventos futuros tales como las limitaciones y restricciones que puedan continuar por disposiciones de los Gobiernos de los países en los que opera el Grupo y la severidad del Covid-19 en la población.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 *Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual*

Impacto de la aplicación inicial de la NIIF 16 Arrendamientos

En el año en curso, el Grupo ha aplicado la NIIF 16 Arrendamientos (emitida por el IASB en enero del 2016) que es efectiva para períodos anuales que comienzan en o a partir del 1 de enero del 2019.

La NIIF 16 introduce requisitos nuevos o modificados con respecto a la contabilidad de arrendamientos. Se introducen cambios significativos en la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre arrendamiento operativo y financiero, y estableciendo el reconocimiento de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios. Los detalles para los nuevos requerimientos se describen en la Nota 3. El impacto inicial de la adopción de la NIIF 16 en los estados financieros separados del Grupo se describe a continuación.

La fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 para el Grupo fue el 1 de enero del 2019.

El Grupo ha aplicado la NIIF 16 usando el enfoque retrospectivo modificado que no permite el restablecimiento de información comparativa, misma que se sigue presentando de acuerdo a la NIC 17 y la CINIIF 4.

(a) *Impacto de la nueva definición de arrendamiento*

El Grupo ha determinado aplicar la solución práctica disponible para la transición a la NIIF 16 para no revalorar si un contrato es o contiene un arrendamiento. Por lo tanto, la definición de un arrendamiento conforme a la NIC 17 y la CINIIF 4 continúa aplicándose a los contratos suscritos o modificados previo al 1 de enero del 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento principalmente se refiere al concepto de control. La NIIF 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado, por un período de tiempo, a cambio de una contraprestación. Esto contrasta con el enfoque de “riesgos y beneficios” de la NIC 17 y de la CINIIF 4.

El Grupo aplica la definición de un arrendamiento y las guías relacionadas delineadas en la NIIF 16 a todos los contratos suscritos o modificados en o a partir del 1 de enero del 2019. Para la adopción inicial de NIIF 16, el Grupo llevó a cabo un proyecto de implementación, que reveló que la nueva definición de arrendamiento bajo NIIF 16 no cambia de forma significativa el alcance de los contratos que cumplen la definición de arrendamiento para el Grupo.

(b) Impacto en la contabilidad del arrendatario

(i) Arrendamientos operativos anteriores:

La NIIF 16 cambia la forma en que el Grupo contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17, los cuales se mantenían fuera del estado separado de situación financiera.

Al aplicar la NIIF 16, para todos los arrendamientos (exceptuando los mencionados posteriormente), el Grupo:

- a) Reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento en el estado separado de situación financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros, con el activo por derecho de uso ajustado por el valor de cualquier pago de arrendamiento prepago o acumulado de acuerdo con la NIIF 16: C8 (b) (ii);
- b) Reconoce la depreciación de los activos por derecho de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado separado de resultado integral;
- c) Separa el valor total de efectivo pagado a capital (presentada dentro de las actividades de financiamiento) y a interés (presentado dentro de las actividades de financiamiento) en el estado separado de flujos de efectivo.

Los incentivos en arrendamientos (por ejemplo, períodos libres de renta) se reconocen en la medición inicial como parte de los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamiento, anteriormente bajo NIC 17 se generaba el reconocimiento de un incentivo en arrendamientos, amortizado como una reducción de los gastos por arrendamiento, generalmente bajo el método de línea recta.

Bajo NIIF 16, los activos por derechos de uso se prueban por deterioro conforme a la NIC 36.

Para arrendamientos de corto plazo (con plazo de 12 meses o menos) y de activos de bajo valor (como computadoras, artículos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos), el Grupo ha optado por reconocer un gasto por arrendamiento bajo el método de línea recta, tal y como lo permite la NIIF 16. Este gasto se presenta en "otros gastos" en el estado separado de resultado integral.

El Grupo ha utilizado las siguientes soluciones prácticas al aplicar el enfoque retrospectivo modificado, a los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17:

- El Grupo ha aplicado una tasa de descuento única para cada portafolio de arrendamientos con características razonablemente similares.
- El Grupo ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento, por contratos para los cuales el plazo de arrendamiento finaliza dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de la aplicación inicial.
- El Grupo ha excluido los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso, en la fecha de aplicación inicial.

- El Grupo ha utilizado un razonamiento retrospectivo al determinar el plazo de arrendamiento, cuando el contrato contiene opciones para ampliar o terminar el contrato de arrendamiento.

(c) Impacto en la contabilidad como arrendador

La NIIF 16 no contiene cambios sustanciales en la manera en la que un arrendador contabiliza un arrendamiento. Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y la contabilización para estos dos tipos de arrendamientos es distinta.

Por otro lado, la NIIF 16 cambió y amplió las revelaciones necesarias, en particular aquellas referentes a como el arrendador administra los riesgos resultantes del interés residual en activos arrendados.

Bajo NIIF 16, un arrendador intermedio debe contabilizar el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El arrendador intermedio debe clasificar el subarrendamiento como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo en referencia al activo por derecho de uso resultante del arrendamiento principal (y no en referencia al activo subyacente como era bajo la NIC 17).

El Grupo no ha identificado contratos de subarrendamiento.

(d) Impacto financiero de la aplicación inicial de la NIIF 16

El promedio ponderado de la tasa incremental por préstamos del arrendatario aplicada a los pasivos por arrendamientos reconocidos en el estado de situación financiera al 1 de enero del 2019 es del 9.95%.

El Grupo ha reconocido US\$133 millones de activos por derecho de uso (Ver nota 10), el cual incluye la reclasificación de activos intangibles relacionados con arrendamientos pagados por anticipado por US\$66.6 millones neto (costo US\$92.8 millones y amortización acumulada por US\$26.1 millones) y US\$66.4 millones de contratos de arrendamiento que cumplen con las condiciones de aplicación de la transición a la NIIF 16. Adicionalmente, producto de la adquisición de Rey Holdings Corp., el Grupo reconoció US\$95.9 millones de activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento. Bajo NIIF 16, los activos por derecho de uso se prueban por deterioro conforme a la NIC 36.

Impacto de la aplicación de otras modificaciones a las Normas e Interpretaciones a las NIIF que son efectivas por los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2019

En el año en curso, el Grupo ha adoptado una serie de modificaciones a las Normas e Interpretaciones a las NIIF emitidas por el IASB. Su adopción no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los valores informados en estos estados financieros.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015-2017

El Grupo ha adoptado las modificaciones incluidas en las *Mejoras Anuales a las NIIF del Ciclo 2015-2017* por primera vez en el período actual. Las mejoras anuales incluyen modificaciones en cuatro normas.

NIC 12 Impuesto a las ganancias -

Las modificaciones aclaran que se deben reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias sobre dividendos en el estado de resultados, en otros resultados integrales o en patrimonio conforme originalmente se reconocieron las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Esto aplica independientemente de si aplican distintas tasas impositivas a las ganancias distribuidas y no distribuidas.

NIC 23 Costos por préstamos -

Las modificaciones aclaran que, si cualquier préstamo específico se mantiene pendiente después de que el activo relacionado está listo para su uso previsto o venta, el préstamo es parte de los fondos tomados en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.

NIIF 3 Combinaciones de negocios -

Las modificaciones aclaran que cuando se obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, aplican los requisitos para una combinación de negocios en etapas, incluida la reevaluación de su participación previamente mantenida en la operación conjunta a valor razonable. La participación previamente mantenida sujeta a remediación incluye los activos, pasivos y crédito mercantil no reconocidos relativos a la operación conjunta.

IFRS 11 Acuerdos Conjuntos -

Las modificaciones aclaran que cuando una parte que participa en una operación conjunta que es un negocio, pero que no tenía control conjunto, y obtiene control conjunto de dicha operación, no se debe reevaluar la participación previamente mantenida en la operación conjunta.

Modificaciones a la NIC 19
Modificación, reducción o liquidación del plan de Beneficios a Empleados

Las modificaciones aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por liquidación) es calculada al medir el pasivo o activo por beneficios definidos, utilizando supuestos actuales y comparando los beneficios ofrecidos y los activos del plan antes y después de la modificación (reducción o liquidación) del plan, pero ignorando el efecto del techo del activo (que puede surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición de superávit). La NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación (reducción o liquidación) del plan se determina a través de un segundo

paso y se reconoce de manera normal en otros resultados integrales.

Los párrafos relacionados con la medición del costo actual del servicio y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos. Ahora se requerirá usar supuestos actualizados de la remediación para determinar el costo actual del servicio y el interés neto después de la modificación (reducción o liquidación) del plan y por el resto del período de reporte. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan en claro que para el período posterior a la modificación (reducción o liquidación) del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos revaluado según la NIC 19:99 con la tasa de descuento utilizada en la nueva remediación (teniendo en cuenta el efecto de las contribuciones y los pagos de beneficios en el pasivo (activo) por beneficios definidos neto).

IFRIC 23
Incertidumbre en el tratamiento de impuestos a las ganancias

IFRIC 23 establece como determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere:

- determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como grupo; y,
 - evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto a utilizarse, por una Compañía en sus declaraciones de impuestos a las ganancias:
- En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto sobre la renta.
 - En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

2.2 Normas nuevas y revisadas que aún no son efectivas

En la fecha de aprobación de estos estados financieros consolidados, el Grupo no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>
NIIF 10 e NIC 28 (modificaciones)	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto
Modificaciones a NIIF 3	Definición de un negocio
Modificaciones a NIC 1 y NIC 8	Definición de materialidad
Marco Conceptual	Marco Conceptual de las NIIF

La Administración del Grupo no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto material en los estados financieros consolidados en períodos futuros.

Modificaciones a NIIF 10 e NIC 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada.

La Administración del Grupo no espera que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros consolidados en períodos futuros, en caso de que tales transacciones surjan.

Modificaciones a la NIIF 3 - Definición de un negocio

Las modificaciones aclaran que, mientras los negocios usualmente tienen salidas (outputs), las salidas no son requeridas para que una serie de actividades y activos integrados califiquen como un negocio. Para ser considerado como un negocio, una serie de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustancial que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de generar salidas.

Se provee de guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustancial ha sido adquirido.

Las modificaciones introducen una prueba opcional para identificar la concentración de valor razonable, que permite una evaluación simplificada de si una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un activo identificable único o un grupo de activos similares.

Las modificaciones se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos cuya fecha de adquisición sea en o después del primer período de reporte comenzado en o después del 1 de enero del 2020, con adopción anticipada permitida.

Modificaciones a NIC 1 y NIC 8 Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en NIIF. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de “podrían influir” a “podría esperarse razonablemente que influyan”.

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Adicionalmente, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para períodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero del 2020, con aplicación anticipada permitida.

Marco Conceptual de las Normas NIIF

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo del 2018, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las NIIFs. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, 3, 6, 14, IAS 1, 8, 34, 37, 38, IFRIC 12, 19, 20, 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASB adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero del 2020, con adopción anticipada permitida.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

3.2 Moneda funcional - La moneda funcional del Grupo es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

3.3 Bases de preparación - Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Costo histórico - Está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

Valor razonable - Se define como el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros consolidados, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas con operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIIF 16, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

Nivel 1: Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que el Grupo puede obtener a la fecha de la valuación;

Nivel 2: Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,

Nivel 3: Considera datos de entrada no observables.

Los importes de las notas a los estados financieros onsolidados están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados:

3.4 Bases de consolidación - Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Corporación Favorita C.A. y las entidades controladas por la misma. Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intergrupales son eliminados en la consolidación. Una compañía tiene control cuando:

- a) Tiene poder sobre la participada;
- b) Está expuesta a, o tiene derechos sobre, rendimientos variables procedentes de su implicación en dicha entidad, y
- c) Tiene la capacidad de usar su poder sobre la participada para afectar a sus rendimientos

El Grupo reevalúa si controla una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos del control mencionados anteriormente.

Cuando el Grupo tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, el poder sobre la participada se genera cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. El Grupo considera todos los hechos y circunstancias pertinentes para evaluar si los derechos de voto del Grupo en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- a) El tamaño de la participación del derecho de voto del Grupo en relación con el tamaño y la dispersión de las acciones de los otros tenedores de voto
- b) Los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo, otros tenedores de voto o de otras partes
- c) Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales
- d) Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que el Grupo tiene, o no, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben hacerse, incluyendo los patrones de voto en las juntas de accionistas anteriores.

La consolidación de una subsidiaria inicia cuando el Grupo adquiere el control de la subsidiaria, y cesa, cuando este pierde el control de la misma. Los ingresos y gastos de la subsidiaria adquirida o enajenada durante el ejercicio se incluyen en el estado consolidado de resultados y en el otro resultado integral desde la fecha de control de las ganancias de la subsidiaria hasta la fecha en que el Grupo deje de controlar a la referida entidad.

El resultado y cada componente de otro resultado integral se atribuirán a los propietarios del Grupo y de los intereses minoritarios. El resultado global total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras aún si esto diera lugar a los intereses minoritarios a un saldo deudor.

Cuando sea necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias en relación a las políticas contables del Grupo.

Todos los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con las transacciones intergrupales son eliminados en su totalidad en el proceso de consolidación.

Cambios en las participaciones de propiedad del Grupo en una subsidiaria

Los cambios en las participaciones de propiedad del Grupo en una subsidiaria que no den lugar a la pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio. El importe en libros de las participaciones del Grupo y de las participaciones no controladoras se ajustan para reflejar los cambios en su participación relativa en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre el monto por el cual se ajustaron las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio y es atribuida a los propietarios de la controladora.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida se reconoce en los resultados y se calcula como la diferencia entre (i) el agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de la participación retenida y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo la plusvalía), y los pasivos de la subsidiaria y cualesquiera participaciones no

controladoras. Los importes previamente reconocidos en otro resultado integral en relación con esa subsidiaria son registrados como si el Grupo hubiese vendido directamente los activos pertinentes (es decir, reclasificando al resultado del período o transferido a otra categoría de patrimonio como lo especifican/permiten las NIIF aplicables). El valor razonable de la inversión retenida en la antigua subsidiaria, en la fecha en que se perdió el control, deberá considerarse como el valor razonable a efectos del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o, cuando proceda, el costo del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

Subsidiarias - Son aquellas entidades sobre las que Corporación Favorita C.A. tiene poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades. Los resultados de las subsidiarias adquiridas o desincorporadas durante el año se incluyen en el estado consolidado de resultado integral desde la fecha de adquisición o hasta la fecha de vigencia de la desincorporación, según sea el caso.

3.1 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos financieros y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

3.2 Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros - Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otro resultado integral (FVORI):

- Los activos financieros son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y,
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados (FVR).

A pesar de lo anterior, el Grupo puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- El Grupo puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) posterior); y,
- El Grupo podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iv) posterior).

(i) Costo Amortizado y método de interés efectivo:

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito (véase más adelante). Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en períodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto "Ingresos financieros - Ingresos por intereses" (Nota 6).

Deterioro de activos financieros:

El Grupo reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otro resultado integral (FVORI), cuentas por cobrar comerciales, arrendamientos por cobrar y activos de contratos, así como en contratos de garantía financiera. El importe de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

El Grupo reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas comerciales a cobrar, activos de contratos y arrendamientos por cobrar. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

La evaluación no incluye un análisis del valor del dinero en el tiempo, debido a que principalmente la liquidación de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, ocurre en un período menor de 12 meses.

Para todos los demás instrumentos financieros, el Grupo reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por

vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados.

(i) Incremento significativo en el riesgo de crédito:

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio. reconocimiento. Al realizar esta evaluación, el Grupo considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el período de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un cambio adverso existente o esperado en las condiciones regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, el Grupo supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 90 días, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, el Grupo asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

- (1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
- (2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo; y,
- (3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

El Grupo monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

(ii) Definición de incumplimiento:

el Grupo considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

(iii) Activos financieros con deterioro crediticio:

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
- (b) el incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido;
- (c) los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
- (d) es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o,
- (e) la extinción de un mercado funcional (activo) para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(iv) Política de castigos:

El Grupo da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación del Grupo, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas:

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión de el Grupo de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

El Grupo reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuenta incobrables.

Baja de activos financieros:

El Grupo da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra Entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, el Grupo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que el Grupo eligió en el reconocimiento inicial para medir a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica al resultado del año

3.3 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo

Clasificación como deuda o patrimonio - Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una Compañía después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por el Grupo se reconocen a los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios del Grupo se reconoce y se deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios del Grupo.

Pasivos financieros - Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por el Grupo, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado - Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja de pasivos financieros - El Grupo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del Grupo se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

3.4 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos bancarios.

3.5 Inventarios - Son medidos al costo o valor neto realizable, el menor. El costo de los inventarios de mercaderías comprende los costos de compra, importación y otros costos directos tales como los impuestos no recuperables (aranceles de importación e impuesto a la salida de divisas en Ecuador), deducidos los descuentos en compras. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

3.6 Inversiones en asociadas - Una asociada es una entidad sobre la que el Grupo posee influencia significativa. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de ésta.

Los resultados y los activos y pasivos de las compañías asociadas son incorporados a los estados financieros consolidados utilizando el método de participación, excepto si la inversión o una porción de la misma es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5. Conforme al método de participación, las inversiones en compañías asociadas se contabilizan inicialmente en el estado consolidado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para reconocer la participación del Grupo en el resultado y en otro resultado integral de la asociada o negocio conjunto. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto exceda la participación del Grupo en los mismos (lo cual incluye cualquier participación a largo plazo que, en sustancia, forme parte de la inversión neta del Grupo en la asociada o negocio conjunto), el Grupo deja de reconocer su participación en pérdidas futuras. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando el Grupo haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada o negocio conjunto.

Una inversión en una asociada se contabiliza usando el método de la participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada o negocio conjunto.

En la adquisición de la inversión en la asociada o negocio conjunto, cualquier exceso del costo de la inversión sobre la distribución del valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada se reconoce como plusvalía, que se incluye dentro del importe en libros de la inversión. Cualquier exceso en la distribución del Grupo del valor razonable neto de los activos y pasivos identificables sobre el costo de inversión, luego de su revaluación, se reconoce inmediatamente en el estado del resultado en el período en el que se adquirió la inversión.

Los requerimientos de la NIIF 9 se aplican para determinar si es necesario reconocer alguna pérdida por deterioro con respecto a la inversión del Grupo en una asociada. La totalidad del importe en libros de la inversión (incluyendo la plusvalía) es probada por deterioro de conformidad con la NIC 36 Deterioro de Activos como un activo individual comparando su importe recuperable (mayor valor entre el valor de uso y el valor razonable menos los costos de disposición con su importe en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del importe en libros de la inversión. Cualquier reverso de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con la NIC 36 hasta que el importe recuperable de la inversión aumente posteriormente.

El Grupo discontinúa el uso del método de la participación desde la fecha cuando la inversión deja de ser una asociada, o cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta. Cuando el Grupo mantiene una participación en una antigua asociada y la participación mantenida es un activo financiero, el Grupo mide la participación mantenida al valor razonable a esa fecha y el valor razonable es considerado como su valor razonable en el reconocimiento inicial de acuerdo con la NIIF 9. La diferencia entre el importe en libros de la asociada o negocio conjunto en la fecha en que se discontinuó el uso del método de la participación y

el valor razonable de cualquier participación retenida y cualquier resultado de la venta de una parte de la participación en la asociada o negocio conjunto se incluye en la determinación de las ganancias o pérdidas de la venta de la asociada o negocio conjunto.

Adicionalmente, el Grupo registra todos los importes previamente reconocidos en otro resultado integral con respecto a esa asociada sobre la misma base que hubiese sido requerida si dicha asociada hubiese vendido directamente los activos o pasivos financieros. Por lo tanto, si una ganancia o pérdida previamente reconocida en otro resultado integral por parte de la asociada o negocio conjunto hubiese sido reclasificada al resultado del período al momento de la venta de los activos o pasivos relacionados, el Grupo reclasificaría la ganancia o pérdida desde el patrimonio al resultado del período (como un ajuste de reclasificación) al momento en que descontinúe el uso del método de la participación.

Cuando el Grupo reduce su participación accionaria en una asociada, pero continúa usando el método de la participación, el Grupo reclasifica al resultado del período la proporción de la ganancia o pérdida que ha sido reconocida previamente en otro resultado integral en relación con esa reducción en la participación accionaria, si esa ganancia o pérdida fuese reclasificada al resultado del período en la venta de los activos o pasivos correspondientes.

Si una entidad del Grupo efectúa una transacción con una asociada del Grupo, se reconocen las ganancias y pérdidas que resultan de dichas transacciones en los estados financieros consolidados del Grupo únicamente por la porción de la participación en la asociada que no está relacionada con el Grupo.

3.7 Propiedades y equipos

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación.

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificaciones	20 - 50
Maquinaria y equipo	5 - 20
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Vehículos	5 - 10
Equipos de computación	5
Mejoras en locales arrendados	10
Otros	5 - 10

Retiro o venta de propiedades y equipos - Una partida de propiedades, maquinaria y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, maquinaria y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.8 Propiedades de inversión - Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Las propiedades del Grupo mantenidos bajo contratos de arrendamiento operativo para ganar renta o plusvalía se contabilizan como propiedades de inversión. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

3.9 Activos intangibles

Activos intangibles adquiridos de forma separada - Los activos intangibles de vida útil definida son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios - Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo inicial será su valor razonable a la fecha de adquisición.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

Método de amortización y vidas útiles - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles del Grupo sea igual a cero. A continuación, se presentan los principales activos intangibles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Registros sanitarios	10
Software	5 - 10

3.10 Plusvalía - La plusvalía que surge de la adquisición de un negocio es registrada al costo a la fecha de adquisición del negocio (tal como se establece en la nota 14) menos las pérdidas por deterioro acumuladas, si hubiese.

La plusvalía no se amortiza, pero se revisa por deterioro al menos anualmente. Para fines de la evaluación del deterioro, la plusvalía es asignada a cada una de las unidades generadoras de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) del Grupo que espera obtener beneficios de las sinergias de esta combinación.

Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna la plusvalía son sometidas a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicativo de que la unidad podría haber sufrido deterioro. Si el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el monto en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el monto en libros de la plusvalía asignada a la unidad y luego a los otros activos de la unidad, proporcionalmente, tomando como base el monto en libros de cada activo en la unidad. Cualquier pérdida por deterioro para la plusvalía se reconoce directamente en el resultado del período. La pérdida por deterioro reconocida para fines de la plusvalía no puede revertirse en el siguiente período.

En caso de disposición de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible de la plusvalía se incluye en el cálculo de la ganancia o pérdida por retiro.

3.11 Combinaciones de negocios - Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre la empresa. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con NIC 12 Impuestos a las ganancias y IAS 19 Beneficios para Empleados, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Entidad celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 Pagos basados en acciones a la fecha de adquisición; y,
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 Activos no Circulantes Conservados para Venta y Operaciones Discontinuas que se miden de conformidad con dicha norma.

La plusvalía se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los valores de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado consolidado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos de la Entidad en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de base de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en a lo especificado por otra NIIF.

Cuando la contraprestación transferida por la Entidad en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del período de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del período de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'período de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del período de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. Otra contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir a valor razonable en fechas de informe posteriores con cambios en el valor razonable reconocido en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Entidad en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del período de informe en el que ocurre la combinación, la Entidad reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos valores provisionales se ajustan durante el período de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

3.12 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles sin incluir la plusvalía - Al final de cada período sobre el cual se informa, el Grupo evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna). Cuando el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro de valor como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se maneja como un aumento en la revaluación.

3.13 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que excluye partidas de ingresos y gastos que serán imponibles o deducibles en años futuros, y que excluye partidas que nunca serán imponibles o deducibles. El pasivo del Grupo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales determinar el impuesto a pagar es incierto, pero se considera probable que habrá una futura salida de fondos hacia la autoridad fiscal. Las provisiones se miden a la mejor estimación de la cantidad que se espera sea pagadera. La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro del Grupo soportado por experiencia previa en situaciones similares y, en ciertos casos, basado en la opinión de asesores fiscales independientes.

Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la

combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

Se debe reconocer un pasivo por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que el Grupo es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de una utilidad gravable (tributaria) futura contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El Grupo compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos. Debido a que el impuesto a la renta es determinado y pagado por cada compañía de manera individual, en los estados financieros consolidados, el Grupo no compensa activos por impuestos diferidos de una compañía, con pasivos por impuestos diferidos de otra compañía.

Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

3.14 Provisiones - Se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.15 Garantías - Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías en la venta de bienes se reconocen a la fecha de la venta de los productos correspondientes, al mejor estimado de los desembolsos requeridos para cancelar la obligación del Grupo.

3.16 Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remediciones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Las remediciones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando el Grupo reconoce los costos de reestructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

Otros beneficios de corto plazo - Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

Participación a trabajadores - El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales ecuatorianas.

Bonos a ejecutivos - El Grupo reconoce un pasivo para bonos a sus principales ejecutivos. La utilidad tomada como base para el cálculo de los bonos es la utilidad líquida o contable.

3.17 Arrendamientos - El Grupo ha aplicado la NIIF 16 usando el enfoque retrospectivo simplificado y, por lo tanto, la información comparativa no ha sido reexpresada y se presenta según la NIC 17. Los detalles de las políticas contables según la NIC 17 como la NIIF 16 se presentan por separado a continuación.

Políticas aplicables a partir del 1 de enero del 2019

El Grupo como arrendataria - El Grupo evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento al inicio del contrato. El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, el Grupo reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta durante el período de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón de tiempo en que los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de rentas que no se han efectuado a la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, el Grupo utiliza su tasa incremental.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El valor esperado a pagarse por el arrendatario como valor residual garantizado;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario tiene certeza razonablemente de ejercer dichas opciones; y,
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el período del arrendamiento refleja la ejecución de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como en un rubro separado en el estado separado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente por el incremento del valor en libros para reflejar los intereses devengados del pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

El Grupo mide nuevamente el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derecho de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento, que resulta en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por

arrendamiento es medido descontando los pagos de renta revisados usando una tasa de descuento actualizada.

- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasas, o un cambio en el pago esperado de un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta revisados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa con base en el plazo del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta revisados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

El Grupo no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los períodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Cuando el Grupo incurre en una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se reconoce una provisión valorada conforme a la NIC 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derecho de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian durante el período que resulte más corto entre el período del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del derecho de uso del activo refleja que el Grupo espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se depreciará sobre la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un rubro separado en el estado separado de situación financiera.

El Grupo aplica la NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de "Propiedades, maquinaria y equipo".

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derecho de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el período en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "Otros gastos" en el estado consolidado de resultados.

Como solución práctica, la NIIF 16 permite no separar los componentes que no son arrendamientos y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. El Grupo utiliza este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más arrendamientos adicionales o que no son arrendamientos, el Grupo asigna la contraprestación del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta individual del componente de arrendamiento y precio relativo de venta agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

El Grupo como arrendador:

El Grupo realiza contratos de arrendamiento como arrendador respecto a algunas de las propiedades de inversión.

Los arrendamientos en los que el Grupo funge como arrendador son clasificados como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos. El contrato se clasifica como un arrendamiento financiero cuando los plazos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario. Todos los demás contratos se clasifican como contratos operativos.

Cuando el Grupo es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo en referencia al activo por derechos de uso originado del arrendamiento principal.

El ingreso por rentas proveniente de arrendamientos operativos se reconoce en línea recta durante el plazo del arrendamiento relevante. Los costos iniciales directos incurridos en la negociación y arreglo del arrendamiento operativo son agregados al valor en libros del activo arrendado y son reconocidos en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Los importes pendientes de arrendamientos financieros son reconocidos como arrendamientos por cobrar por el valor de la inversión neta en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se asignan a los períodos contables de manera que refleje una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta insoluta respecto de los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, el Grupo aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación correspondiente a cada componente bajo el contrato.

Políticas aplicables antes del 1 de enero del 2019 - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

El Grupo como arrendador - Los valores adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros deben ser registrados como valores por cobrar por el valor de la inversión neta del Grupo en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los períodos contables a fin de

reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente del Grupo con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al valor en libros del activo arrendado, empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

El Grupo como arrendataria - Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos del Grupo a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente se incluye en el estado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero.

Los gastos financieros son cargados directamente a resultados, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política general del Grupo para los costos por préstamos.

Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos

En caso de que se reciban incentivos por arrendamientos operativos, dichos incentivos se reconocerán como pasivos. El beneficio acumulado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por concepto de alquiler sobre la base de línea recta, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

Derechos sobre locales arrendados - Los valores pagados para acceder a locales comerciales, en concepto de derecho de traspaso o prima de acceso; se reconocen como activos por su costo de adquisición neto de su amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Se amortizan linealmente en la duración del respectivo contrato de arrendamiento.

3.18 Reconocimiento de ingresos - El Grupo reconoce principalmente los ingresos de las siguientes fuentes principales:

- La venta de bienes;
- Prestación de servicios (ingresos por alquileres); e,
- Ingresos por intereses y dividendos.

Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que el Grupo espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente y excluye los valores cobrados en nombre de terceros. El Grupo reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

Venta de bienes - El Grupo vende productos de consumo masivo al detal (artículos de primera necesidad y electrodomésticos), mediante el sistema de supermercados.

Los ingresos por ventas de artículos se reconocen cuando se transfiere el control de tales productos, que es el momento en que el cliente adquiere los productos en el punto de venta. El pago del precio de la transacción se debe realizar inmediatamente en el momento en que el cliente los adquiere.

Según los términos contractuales estándar del Grupo, los clientes tienen derecho a devolución dentro de los 30 días posteriores a la fecha de compra. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el Grupo no ha registrado el respectivo derecho (activo) a los bienes devueltos, en razón de que dichos efectos carecen de importancia relativa.

Ingresos por alquileres - La política del Grupo para el reconocimiento de ingresos provenientes de arrendamientos operativos se describe en la Nota 3.17.

Ingresos por dividendos e ingreso por intereses - El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones en compañías asociadas es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

3.19 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3.20 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y el Grupo tiene la intención y factibilidad de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES FINCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables del Grupo, que se describen en la nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables del Grupo

Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada abajo), que la Administración ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo y que tienen un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados.

Evaluación del modelo de negocio - La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de la prueba de SPPI y del modelo de negocio. El Grupo determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de negocio en particular. Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluyendo cómo se evalúa el desempeño de los activos y como se mide el desempeño, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo estos son administrados y cómo se compensan los gestores de los activos. El Grupo monitorea los activos financieros medidos al costo amortizado o valor razonable a través del ORI que se dan de baja antes de su vencimiento para entender la razón de su disposición y si las razones son consistentes con el objetivo del negocio para el cual los activos fueron mantenidos. El monitoreo es parte de la evaluación continua del Grupo de si el modelo de negocio para el cual los activos financieros remanentes continúa siendo apropiado y si no es apropiado, si ha habido un cambio en el modelo de negocio; y, por lo tanto, un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos. Ningún cambio fue requerido durante los períodos de reporte.

Aumento significativo del riesgo de crédito - Como se explica en la nota 2, la pérdida de crédito esperada se mide como una provisión igual a la pérdida de crédito esperada de 12 meses o a lo largo de su vida. Un activo se mueve a la siguiente etapa cuando su riesgo crediticio ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial. La NIIF 9 no define qué constituye un aumento significativo en el riesgo de crédito. Al evaluar si el riesgo crediticio de un activo ha aumentado significativamente, el Grupo toma en cuenta información cualitativa y cuantitativa razonable y soportable.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos del Grupo - Las obligaciones por beneficios definidos del Grupo se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del período que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que consideran para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, su calificación y la identificación de los bonos atípicos que se excluyen.

Adquisiciones de negocios - La compra de negocios se contabiliza utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una adquisición de negocios se mide a su valor razonable, que se calcula como la suma del valor razonable de los activos transferidos al Grupo en la fecha de adquisición, los

pasivos asumidos por el Grupo de los anteriores dueños de la empresa adquirida, el valor de cualquier interés no controlador, y la participación de capital emitido por el Grupo a cambio del control de la adquirida.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen y se miden a su valor razonable en la fecha de su adquisición, excepto cuando:

- Los activos y pasivos por impuestos diferidos y los activos o pasivos relacionados con acuerdos por beneficios a empleados se reconocen y se miden de acuerdo con la NIC 12, "Impuesto a las ganancias" y la NIC 19, "Beneficios a Empleados," respectivamente;
- Los activos (o grupos de activos para su disposición) que son clasificados como disponibles para la venta de acuerdo con la NIIF 5, "Activos No Circulantes Disponibles para la Venta y Operaciones Discontinuas" se miden de acuerdo con esta norma.
- Activos que sirven para garantizar cualquier limitación contractual están reconocidos a la fecha de adquisición, sobre la misma base que el pasivo para limitaciones contractuales similares.

Para cada adquisición, la Administración del Grupo efectúa un juicio para determinar el valor razonable de los activos adquiridos, pasivos asumidos y cualquier participación no controladora de la adquirida, aplicando estimaciones en las técnicas de valuación utilizadas, especialmente en la previsión de los flujos de las Unidades Generadoras de Efectivo, durante la identificación de activos intangibles con vida útil indefinida, principalmente, crédito mercantil (goodwill), marcas y listas de clientes.

Arrendamientos - El Grupo regularmente evalúa la razonabilidad de los supuestos utilizados en los cálculos de activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento. Los resultados de estas evaluaciones se reconocen en el estado consolidado de situación financiera.

Información sobre los supuestos y estimaciones que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste al valor en libros de los activos y pasivos por arrendamiento incluyen los siguientes:

- Si el Grupo tiene certeza razonable de ejercer una opción a extender un acuerdo de arrendamiento, o no ejercer una opción para terminar el arrendamiento anticipadamente, considerando para tales efectos, todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo para que el Grupo ejerza dicha opción, tomando en consideración si el arrendamiento es exigible, es decir, cuando el arrendatario tiene el derecho unilateral para aplicar la opción en cuestión.
- Determinación del período no cancelable para los contratos y para arrendamientos de vida perpetua, considerando si el arrendatario tiene certeza razonable de ejercer una o más opciones de renovación y/o estimando un período razonable para el uso del activo, considerando las mejoras por propiedades arrendadas significativas que brindan certeza razonable a la Compañía sobre el período remanente para obtener los beneficios de dichas mejoras en propiedades arrendadas.

Inversiones en asociadas - Si el Grupo tiene, directa o indirectamente, 20 por ciento o más del poder de voto en la entidad participada, se presume que tiene influencia significativa, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. Si el Grupo tiene, directa o indirectamente, menos del 20 por ciento del poder de voto en la empresa participada, se presume que el Grupo no tiene influencia significativa, salvo que pueda demostrarse claramente que existe tal influencia. Las decisiones sobre utilizar el método de participación en donde la empresa participada tiene menos del 20 por ciento del poder de voto, requiere una evaluación cuidadosa de los derechos a voto y su impacto en la capacidad del Grupo para ejercer influencia significativa. La administración del Grupo considera la existencia de las siguientes circunstancias, que pueden indicar que el Grupo está en posición de ejercer influencia significativa sobre una empresa en la que se tiene menos del 20 por ciento del poder de voto:

- Representación en el Directorio y Junta General de Accionistas, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- Participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Transacciones de importancia relativa entre el Grupo y la entidad participada;
- Intercambio de personal directivo; o,
- Suministro de información técnica esencial.

Cuando se evalúa si el Grupo tiene influencia significativa, la administración también considera que la existencia y efectos de derechos a voto potenciales actualmente ejercibles o convertibles se deben considerar.

El Grupo también evalúa los indicadores que proporcionan evidencia de influencia significativa, tales como:

- Si la tenencia del Grupo es significativa en relación con la tenencia accionaria de otros accionistas (es decir, minoría de otros accionistas);
- Si los accionistas importantes del Grupo, filiales, o ejecutivos del Grupo tienen inversión adicional en la entidad participada; y,
- Si el Grupo es parte de comités importantes de la entidad participada, tales como el comité ejecutivo o el comité de finanzas.

4.2 Fuentes clave para las estimaciones

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

Cálculo de la provisión para cuentas incobrables - Cuando se mide la pérdida de crédito esperada (PCE), el Grupo utiliza información prospectiva razonable y soportable, la cual está basada en supuestos para el movimiento futuro de diferentes indicadores económicos y cómo estos se afectarán entre sí.

La pérdida dada el incumplimiento es una estimación de la pérdida que surge dado el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados y aquellos que el deudor espera recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes de garantías y mejoras integrales del

crédito. La probabilidad de incumplimiento constituye una variable clave en la medición de PCE (Nota 5).

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos del Grupo - Las obligaciones por prestaciones de beneficios definidos del Grupo se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros.

Tasa incremental de endeudamiento del arrendatario - La determinación de los supuestos apropiados de la tasa de descuento (incremental de endeudamiento) es una fuente clave en la adopción de NIIF 16 efectuada por el Grupo, tanto en términos de los enfoques y datos disponibles para la preparación de los estados financieros consolidados, la cual permite seleccionar tasas de descuento apropiadas en la transición y sobre una base continua del Grupo.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<u>Cuentas por cobrar comerciales:</u>		
Tarjetas de crédito y débito	150,554	168,488
Clientes	42,101	50,065
Crédito empresarial	25,990	18,881
Otras cuentas por cobrar:		
Cuentas por cobrar - Ex accionistas "Grupo Rey"	6,725	
Empleados	6,482	6,646
Otras	<u>16,091</u>	<u>1,840</u>
Subtotal	247,943	245,920
Provisión para cuentas dudosas	<u>(2,707)</u>	<u>(3,208)</u>
Total	<u>245,236</u>	<u>242,712</u>

Tarjetas de crédito y débito - Corresponde a las cuentas por cobrar a compañías emisoras de tarjetas de crédito de instituciones financieras locales, con las que el Grupo mantiene suscritos convenios para que sus afiliados puedan realizar consumos en los distintos puntos de venta.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por cobrar por tarjetas de crédito y débito representan el 60% y 68% del total de cuentas por cobrar comerciales, respectivamente. La Vicepresidencia Financiera y la Gerencia de Tarjetas de Crédito y Facturación, realizan una evaluación permanente de la recuperabilidad de la cartera con base en un análisis de la antigüedad y la experiencia de incumplimiento de la contraparte y un análisis de su posición financiera.

Clientes - Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, incluye principalmente cuentas por cobrar a clientes por créditos directos otorgados a los clientes por una subsidiaria del Grupo por US\$25.3 millones (US\$24.2 millones para el año 2018), los cuales representan el 59% de las ventas de dicha subsidiaria (55% para el año 2018). Dichos créditos van regularmente desde los 3 hasta los 12 meses, y en promociones hasta los 18 meses plazo.

Crédito empresarial - Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el Grupo mantiene suscritos convenios con clientes empresariales para que sus empleados accedan a crédito por consumos en los distintos puntos de venta.

Cuentas por cobrar - Ex accionistas "Grupo Rey" - Corresponde a los valores pendientes de recuperación de los Ex accionistas de "Grupo Rey", generados por la disminución en el precio de la transacción de compra, por castigos incluidos en el acuerdo firmado entre las partes (Ver Nota 14).

Cuentas por cobrar a empleados - Corresponde a cuentas pendientes de cobro a los colaboradores del Grupo, principalmente por préstamos y anticipos sueldos, conforme a lo establecido en las políticas emitidas por el Grupo.

Provisión para cuentas dudosas - El Grupo mide la provisión de pérdidas de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de estos activos. Un detalle de la asignación de la provisión para cuentas dudosas por subsidiaria es como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Corporación Favorita C.A.	1,391	1,409
Comohogar S.A.	737	1,188
Otras subsidiarias	<u>579</u>	<u>611</u>
Total	<u>2,707</u>	<u>3,208</u>

La siguiente tabla muestra el movimiento de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de los saldos de cuentas por cobrar comerciales, de acuerdo con el enfoque simplificado establecido en la NIIF 9:

	<u>Evaluado colectivamente</u>	<u>Evaluado individualmente</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de diciembre del 2018	2,031	353	2,384
Nueva medición de pérdidas para pérdidas crediticias	1,722		1,722
Importes castigados	<u>(545)</u>	<u>(353)</u>	<u>(898)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	3,208	-	3,208
Nueva medición de pérdidas para pérdidas crediticias	282		282
Importes castigados	<u>(783)</u>	<u>—</u>	<u>(783)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2019	<u>2,707</u>	<u>—</u>	<u>2,707</u>

Tarjetas de crédito y débito:

Las pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar comerciales a tarjetas de crédito y débito se estiman utilizando una matriz de provisión por referencia a la experiencia de incumplimiento de cada tarjeta. Como la experiencia histórica de los vencimientos de las tarjetas de crédito y débito, no muestra patrones de pérdida ni cartera vencida, la Administración del Grupo ha determinado una tasa de pérdida crediticia esperada para la cartera por vencer (cartera corriente) equivalente al 1% del total del importe en libros bruto estimado de incumplimiento.

Corporación Favorita C.A. ha reconocido una provisión para pérdidas del 100% para todas las cuentas por cobrar comerciales por tarjeta de crédito y débito vencidas.

El siguiente cuadro detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales por tarjetas de crédito y débito, según la matriz de provisiones del Grupo al 31 de diciembre del 2019:

	<u>Por vencer</u>	<u>Crédito por ventas - días de mora</u>				<u>Total</u>
		<u>31 - 60</u>	<u>61- 90</u>	<u>91 - 180</u>	<u>> 180</u>	
<u>31 de diciembre del 2019</u>						
Tasa de pérdida crediticia esperada	1%	100%	100%	100%	100%	
Importe en libros bruto estimado de incumplimiento	<u>150,337</u>	<u>98</u>	<u>25</u>	<u>22</u>	<u>72</u>	<u>150,554</u>
Pérdida crediticia esperada por toda la vida de los saldos	<u>1,503</u>	<u>98</u>	<u>25</u>	<u>22</u>	<u>72</u>	<u>1,720</u>

	<u>Por vencer</u>	<u>Crédito por ventas - días de mora</u>				<u>Total</u>
		<u>31 - 60</u>	<u>61- 90</u>	<u>91 - 180</u>	<u>> 180</u>	
<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>						
Tasa de pérdida crediticia esperada	1%	100%	100%	100%	100%	
Importe en libros bruto estimado de incumplimiento	<u>167,950</u>	<u>395</u>	<u>90</u>	<u>30</u>	<u>23</u>	<u>168,488</u>
Pérdida crediticia esperada por toda la vida de los saldos	<u>1,680</u>	<u>395</u>	<u>90</u>	<u>30</u>	<u>23</u>	<u>2,218</u>

Cientes crédito directo:

El Grupo mide la provisión para cuentas dudosas de cuentas por cobrar comerciales por créditos directos por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de estos activos. Las pérdidas crediticias esperadas en "clientes - crédito directo" se estiman utilizando una matriz de provisión por referencia a la experiencia de incumplimiento del deudor, las condiciones económicas generales de la industria en la que operan los deudores y una evaluación de la Administración de las condiciones actuales y futuras a la fecha de reporte.

No ha habido ningún cambio en las técnicas de estimación o supuestos significativos realizados durante el período actual de reporte.

Una cuenta por cobrar comercial por crédito directo se castiga cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera severa y no existe una posibilidad realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra. Ninguna de las cuentas por cobrar comerciales que se hayan dado de baja está sujeta a actividades de cumplimiento.

La siguiente tabla detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar a clientes crédito directo. Como la experiencia histórica de pérdida crediticia no muestra patrones de pérdida significativamente diferentes para los diferentes segmentos de clientes, la provisión para pérdidas basada en el estado de "cartera vencida" no se distingue de forma adicional entre la base de clientes del Grupo.

<u>Días de mora de cartera de crédito directo</u>	<u>Importe en libros bruto estimado de incumplimiento</u>	<u>Tasa de pérdida crediticia esperada</u>	<u>Pérdida crediticia esperada por toda la vida de los saldos</u>
<i>Diciembre 31, 2019</i>			
Evaluación colectiva			
Por vencer	24,677	0.16%	39
1 a 30	374	10.25%	24
31 a 60	121	27.20%	33
61 a 180	182	49.77%	91
181 a 360	228	73.34%	167
Mayor de 360	<u>408</u>	96.67%	<u>383</u>
Total	<u>25,990</u>		<u>737</u>

<u>Días de mora de cartera de crédito directo</u>	<u>Importe en libros bruto estimado de incumplimiento</u>	<u>Tasa de pérdida crediticia esperada</u>	<u>Pérdida crediticia esperada por toda la vida de los saldos</u>
<i>Diciembre 31, 2018</i>			
Evaluación colectiva			
Por vencer	17,173	0.25%	43
1 a 30	224	1.79%	4
31 a 60	72	2.78%	2
61 a 180	111	12.36%	13
181 a 360	137	46.05%	62
Mayor de 360	<u>1,164</u>	89.39%	<u>1,051</u>
Total	<u>18,881</u>		<u>1,175</u>

Crédito empresarial:

En relación con las cuentas por cobrar originadas por crédito empresarial en Corporación Favorita C.A., la experiencia histórica de los vencimientos de estas cuentas por cobrar no muestra patrones de pérdida ni cartera vencida. Por tal razón, la Administración del Grupo ha determinado una tasa de pérdida crediticia esperada para la cartera por vencer (cartera corriente) por crédito empresarial, equivalente al 1% del total del importe en libros bruto estimado de incumplimiento, lo que representa una provisión requerida de US\$260 al 31 de diciembre del 2019. Al 31 de diciembre del 2019, la Administración de la Matriz considera que la provisión para cuentas de dudosas registrada a esa fecha cubre el riesgo crediticio de pérdida esperada evaluada a esa fecha.

6. INVERSIONES EN ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponden a inversiones en certificados de depósito en bancos locales y del exterior con vencimientos hasta enero del 2022 (hasta agosto del 2020 para el 2018) y una tasa de intereses promedio del 6.57% (6.48% para el año 2018). Un detalle de las inversiones en activos financieros es como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<u>Bancos locales:</u>		
Banco de la Producción S.A. Produbanco	153,802	109,357
Banco Guayaquil S.A.	53,130	54,104
Banco Internacional S.A.	15,118	34,992
Banco Pichincha C.A.	93,477	73,805
Banco Bolivariano S.A.	-	1,500
Banco Diners Club del Ecuador S.A.	1,539	1,308
Banco del Austro S.A.	1,260	400
Banco General Rumiñahui S.A.	-	1,000
Banco Solidario S.A.	805	765
Otros menores	<u>14,566</u>	<u>2,470</u>
Subtotal	<u>333,697</u>	<u>279,701</u>
<u>Bancos del exterior:</u>		
Bank of America	10,000	10,000
Banco BBVA Paraguay	800	1,903
Scotiabank	10,000	10,000
Banco Atlas Paraguay	<u>1,062</u>	-
Subtotal	<u>21,862</u>	<u>21,903</u>
Intereses por cobrar	<u>12,007</u>	<u>3,682</u>
Total	<u>367,566</u>	<u>305,286</u>
<u>Clasificación:</u>		
Corriente	265,769	230,186
No corriente	<u>101,797</u>	<u>75,100</u>
Total	<u>367,566</u>	<u>305,286</u>

Las instituciones financieras en donde se mantiene las inversiones en activos financieros, tienen una clasificación de crédito de AAA- bajo las normas de calificación ecuatorianas y ninguno de estos activos se encuentra vencido o deteriorado.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el Grupo ha entregado inversiones mantenidas en instituciones financieras por US\$3 millones, en garantía de créditos otorgados a sus colaboradores.

Deterioro de inversiones en activos financieros - Para propósitos de evaluación de deterioro, los saldos por certificados de depósito emitidos por instituciones financieras locales y del exterior, como se describe en la Nota 3, las pérdidas de crédito esperadas (PCE) son evaluadas durante toda la vida de la inversión en el activo financiero, han sido aplicadas en función de la NIIF 9 hasta que estos activos financieros sean dados de baja, ya que requeriría costo y esfuerzo indebido para determinar si su riesgo de crédito ha aumentado considerablemente desde su reconocimiento inicial a la fecha de aplicación inicial de la NIIF 9.

En la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para estas inversiones en activos financieros, la Administración del Grupo ha tenido en cuenta la experiencia histórica de incumplimiento y la posición financiera de las contrapartes, las cuales se han obtenido de reportes financieros y considerando fuentes externas de información económica actual, según sea apropiado al determinar la probabilidad de incumplimiento de estos activos, así como las pérdidas al ocurrir el incumplimiento.

No ha habido ningún cambio en las técnicas de estimación o supuestos significativos realizados durante el período actual para evaluar la provisión de deterioro de estos activos financieros. No existe provisión de pérdidas de crédito esperadas por certificados de depósito emitidos por instituciones financieras locales y del exterior, en razón de que, la Administración del Grupo ha evaluado como riesgo de crédito bajo a cada fecha de reporte, debido principalmente a que se mantienen en instituciones financieras locales y del exterior de reconocido prestigio. Respecto a las instituciones financieras locales y del exterior donde se mantiene las inversiones en certificados de depósito, las mismas tienen calificaciones de riesgo independiente que denotan niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones son como mínimo de "AAA-" bajo las normas de calificación ecuatorianas.

7. INVENTARIOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Mercaderías		
Mercancías generales	150,767	154,746
Abarrotes	111,197	85,937
Hogar	47,110	49,226
Diversión y entretenimiento	49,261	44,339
Textiles	21,922	29,515
Cuidado personal	36,275	26,112
Alimentos frescos	22,126	13,550
Materia prima y materiales	7,698	7,840
Medicinas y otros	19,308	
Suministros y otros	10,858	6,206
Importaciones en tránsito	<u>13,338</u>	<u>10,975</u>
Total	<u>489,860</u>	<u>428,446</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no existe prenda sobre los inventarios.

Durante los años 2019 y 2018, los costos de los inventarios reconocidos como costo de ventas en los resultados del año ascienden a US\$2.28 millones (US\$1.84 millones para el año 2018). Adicionalmente, el Grupo registró autoconsumos de inventarios en los resultados del año dentro del rubro de gastos de administración y ventas por US\$6.1 millones (US\$6.5 millones para el año 2018).

8. PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo	1,747,497	1,224,723
Depreciación acumulada	<u>(467,818)</u>	<u>(394,220)</u>
Total	<u>1,279,679</u>	<u>830,503</u>
<i><u>Clasificación:</u></i>		
Terrenos	302,297	204,243
Edificaciones	483,659	279,016
Maquinaria y equipo	161,121	92,977
Muebles y enseres	29,540	24,966
Equipos para código de barras	4,887	4,573
Equipo de computación	8,557	8,235
Vehículos	8,601	6,070
Otros	10,909	11,781
Mejoras en locales arrendados	241,537	164,655
Obras en construcción	<u>28,571</u>	<u>33,987</u>
Total	<u>1,279,679</u>	<u>830,503</u>

Activos entregados en garantía - Al 31 de diciembre del 2019, Rey Holdings Corp. ha entregado en garantías bajo la figura de hipotecas, terrenos y edificaciones con un valor de mercado de aproximado de US\$189.8 millones para garantizar la emisión de los bonos de dicha subsidiaria (US\$189.8 millones para el año 2018). (Ver Nota 15).

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los movimientos de propiedades, maquinaria y equipos fueron como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

	Terrenos	Edificaciones	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Equipos de código de barras	Equipo de computación	Vehículos	Otros	Mejoras en locales arrendados	Obras en construcción	Total
<i><u>Costo:</u></i>											
Saldo al 31 de diciembre del 2017	191,247	321,521	178,407	66,766	12,126	31,133	12,056	31,067	241,473	33,909	1,119,705
Adquisiciones	12,996	35,541	16,481	6,501	1,414	5,063	2,365	14,810		62,672	157,843
Transferencia		15,814	15,987	4,097	1,658	687	306	(19,724)	6,928	(62,188)	(36,435)
Bajas									(16,390)		(16,390)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	204,243	372,876	210,875	77,364	15,198	36,883	14,727	26,153	232,011	34,393	1,224,723
Adquisiciones	5,297	3,960	13,891	3,824	1,902	2,812	3,906	2,615	5,621	98,428	142,256
Adquisiciones nuevas subsidiarias	93,137	175,452	54,189						51,730	18,059	392,567
Transferencia	53	43,790	16,090	5,414	654	392	822	(840)	37,251	(103,626)	-
Ventas		(927)	(1,625)	(31)	(212)	(95)	(207)	(2)	(261)	(2,909)	(6,269)
Reclasificaciones	(433)	923	8,176	-	-	-	-	(518)	1,440	(15,368)	(5,780)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	302,297	596,074	301,596	86,571	17,542	39,992	19,248	27,408	327,792	28,977	1,747,497
<i><u>Depreciación acumulada:</u></i>											
Saldo al 31 de diciembre del 2017		(79,111)	(104,750)	(44,864)	(8,774)	(25,021)	(7,824)	(12,915)	(80,734)	(406)	(364,399)
Gasto por depreciación		(14,749)	(13,148)	(7,534)	(1,851)	(3,627)	(740)	(1,457)	(3,012)		(46,118)
Depreciación bajas									16,390		16,390
Ventas							(93)				(93)
Saldo al 31 de diciembre del 2018		(93,860)	(117,898)	(52,398)	(10,625)	(28,648)	(8,657)	(14,372)	(67,356)	(406)	(394,220)
Gasto por depreciación		(18,867)	(23,857)	(4,664)	(2,030)	(2,836)	(2,146)	(2,128)	(19,124)		(75,652)
Ventas		270	1,301	31		49	156	1	222		2030
Reclasificaciones		42	(21)	-	-	-	-	-	3	-	24
Saldo al 31 de diciembre del 2019		(112,415)	(140,475)	(57,031)	(12,655)	(31,435)	(10,647)	(16,499)	(86,255)	(406)	(467,818)
Saldo neto al 31 de diciembre del 2019	<u>302,297</u>	<u>483,659</u>	<u>161,121</u>	<u>29,540</u>	<u>4,887</u>	<u>8,557</u>	<u>8,601</u>	<u>10,909</u>	<u>241,537</u>	<u>28,571</u>	<u>1,279,679</u>

9. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Los movimientos de propiedades de inversión fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldo inicial	137,634	143,510
Adquisiciones nuevas subsidiarias	2,718	
Adquisiciones	8,106	630
Depreciación	<u>(6,125)</u>	<u>(6,506)</u>
Saldo final	<u>142,333</u>	<u>137,634</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, ninguna de las propiedades de inversión se mantiene en garantía y no se ha evidenciado ningún factor que genere indicios de deterioro en las mismas. Adicionalmente, todas las propiedades de inversión del Grupo se conservan bajo los intereses de dominio absoluto.

La determinación del valor razonable de terrenos y edificaciones al 31 de diciembre del 2019, se basó en los precios de venta comparables de terrenos cercanos y en los costos de construcción actuales por metros cuadrados. Al 31 de diciembre del 2019, el valor razonable de las propiedades de inversión asciende a aproximadamente US\$290 millones (US\$270.3 millones para el 2018), valor determinado bajo los lineamientos anteriormente indicados. Al estimar el valor razonable de las propiedades, el mejor uso de las propiedades es su uso actual. No ha habido ningún cambio en la técnica de valuación durante el año.

Los detalles de las propiedades de inversión del Grupo y la información acerca de la jerarquía de valor razonable al 31 de diciembre 2019 y 2018 se muestran a continuación:

	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	Valor razonable <u>al 31.Dic.19</u>
Locales comerciales	-	137,253	137,253
Centros comerciales		102,735	102,735
Terrenos		<u>50,352</u>	<u>50,352</u>
Total	<u>-</u>	<u>290,340</u>	<u>290,340</u>

	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	Valor razonable <u>al 31.Dic.18</u>
Locales comerciales	-	127,636	127,636
Centros comerciales		95,774	95,774
Terrenos		<u>46,940</u>	<u>46,940</u>
Total	<u>-</u>	<u>270,350</u>	<u>270,350</u>

No hubo transferencias entre el Nivel 1 y 2 durante el año.

La entidad no realizó transferencias desde o a Propiedades, maquinaria y equipo, ya que no ha existido evidencia de un cambio en el uso. La Administración del Grupo no espera cambiar el uso de los activos clasificados como propiedades de inversión.

El Grupo recibe ingresos por arrendamiento provenientes de las propiedades de inversión, todas las cuales están bajo arrendamientos operativos, ascienden a US\$45 millones y US\$32 millones para el año 2019 y 2018, respectivamente. Los gastos operativos directos que surgen de las propiedades de inversión en dichos períodos ascendieron a US\$15.9 millones y US\$15.4 millones respectivamente.

10. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO

10.1. Activos por derechos de uso - Corresponde principalmente a edificaciones de locales comerciales de los diferentes segmentos para ejercer la actividad de negocio. Al 31 de diciembre del 2019, el plazo del arrendamiento es de 13 años

	<u>Locales</u>
<u>Costo:</u>	
Saldos al 1 de enero 2019, efecto de aplicación de NIIF 16	131,112
Adquisición de subsidiaria	95,919
Adiciones	<u>3,906</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2019	<u>230,937</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>	
Saldos al 1 de enero del 2019	-
Gasto depreciación	<u>(17,257)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2019	<u>(17,257)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2019	<u>213,680</u>

10.2. Valores reconocidos en el estado de resultados:

	Año terminado <u>31/12/19</u>
Gasto por depreciación del activo por derechos de uso	<u>17,257</u>
Gasto financiero causado por los pasivos por arrendamiento	<u>11,382</u>
Gasto relacionado a arrendamientos de corto plazo	<u>7,421</u>

El total de las salidas de efectivo por concepto de arrendamientos asciende a US\$22.4 millones para el año 2019.

11. CRÉDITO MERCANTIL (GOODWILL)

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo	49,963	
Pérdidas por deterioro acumuladas	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>49,963</u>	<u>-</u>

El movimiento del crédito mercantil (goodwill) constituyen los importes adicionales reconocidos de combinaciones de negocios ocurridas durante el año 2019 (Nota 14).

12. ACTIVOS INTANGIBLES

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Marcas (Nota 14)	40,982	
Arriendos pagados por anticipado	1,207	65,582
Arriendos a largo plazo		1,036
Registros sanitarios	8,376	7,045
Lista de Clientes (Nota 14)	2,263	
Software - licencias	<u>37,320</u>	<u>27,573</u>
Total	<u>90,148</u>	<u>101,236</u>

ESPACIO EN BLANCO

Los movimientos de activos intangibles fueron como sigue:

	<u>Derechos de concesión</u>	<u>Arrendos a largo plazo</u>	<u>Registros sanitarios</u>	<u>Lista de clientes</u>	<u>Software - licencias</u>	<u>Marcas</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>							
Saldo al 31 de diciembre del 2017	85,597	1,855	13,280		30,119		130,851
Adquisiciones	<u>5,356</u>	<u> </u>	<u>2,077</u>	<u> </u>	<u>5,530</u>	<u> </u>	<u>12,963</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>90,953</u>	<u>1,855</u>	<u>15,357</u>	<u> </u>	<u>35,649</u>	<u> </u>	<u>143,814</u>
Reclasificación a activos por derecho de uso (Nota 2.1)	<u>(90,953)</u>	<u>(1,855)</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>(92,808)</u>
Saldos al 1 de enero del 2019	<u> </u>	<u> </u>	<u>15,357</u>	<u> </u>	<u>35,649</u>	<u> </u>	<u>51,006</u>
Adquisiciones	5,337	1,150	2,411		7,022		15,920
Reclasificación a activos por derecho de uso	<u>(3,192)</u>	<u>(1,150)</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>(4,342)</u>
Adquisición de Subsidiaria (Nota 14)	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>2,263</u>	<u>6,628</u>	<u>40,982</u>	<u>49,873</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2019	<u>2,145</u>	<u> </u>	<u>17,768</u>	<u>2,263</u>	<u>49,299</u>	<u>40,982</u>	<u>112,457</u>
<u>Gasto amortización:</u>							
Saldos al 31 de diciembre del 2017	(23,196)	(749)	(7,338)		(4,447)		(35,730)
Gasto amortización	<u>(2,177)</u>	<u>(70)</u>	<u>(973)</u>	<u> </u>	<u>(3,628)</u>	<u> </u>	<u>(6,848)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>(25,373)</u>	<u>(819)</u>	<u>(8,311)</u>	<u> </u>	<u>(8,075)</u>	<u> </u>	<u>(42,578)</u>
Reclasificación a activo por derecho de uso	<u>25,373</u>	<u>819</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>26,192</u>
Saldos al 1 de enero del 2019	<u> </u>	<u> </u>	<u>(8,311)</u>	<u> </u>	<u>(8,075)</u>	<u> </u>	<u>(16,386)</u>
Gasto amortización	(2,612)	(58)	(1,081)		(3,904)		(7,655)
Reclasificación a activo por derecho de uso	<u>1,674</u>	<u>58</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>1,732</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2019	<u>(938)</u>	<u>-</u>	<u>(9,392)</u>	<u>-</u>	<u>(11,979)</u>	<u>-</u>	<u>(22,309)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2019	<u>1,207</u>	<u>-</u>	<u>8,376</u>	<u>2,263</u>	<u>37,320</u>	<u>40,982</u>	<u>90,148</u>

13. INVERSIONES EN ASOCIADAS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Inversiones en asociadas	34,842	28,893
Aportes para futuras capitalizaciones	<u>266</u>	<u>2,504</u>
Total	<u>35,108</u>	<u>31,397</u>

Inversiones en asociadas:

<u>Compañía</u>	<u>Actividad principal</u>	<u>Participación accionaria</u>		<u>Saldo contable</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Enermax S.A.	Generación de energía eléctrica	41.00%	41.00%	9,784	9,483
Bjork Holding S.A. (Grupo Hanaska)	Tenedora de Acciones	25.00%		3,474	
Tatoo (Ecuador, Chile, Perú y Colombia) y Taguear S.A.	Comercial - artículos y ropa deportiva	40.00%	40.00%	3,670	3,670
Fideicomiso City Mall	Inmobiliaria	20.87%	20.87%	3,572	3,277
Inmobiliaria del Sol S.A. INMOSOL	Inmobiliaria	6.24%	6.24%	2,496	2,496
Fideicomiso Junto a Ti	Responsabilidad social		20.00%	1,800	1,800
Inmobiliaria Mumbai S.A.	Inmobiliaria	24.48%		1,800	
Fideicomiso XPT1 (1)	Comercial - artículos varios		92.01%		5,000
CTEC Conectividad & Tecnología S.A.	Infraestructura Digital	55.00%	-	1,035	
Papeles Absorbentes La Reforma - Absoreforma S.A.	Industrial-Higiene personal	50.00%	-	1,400	1,150
Otros (menores a US\$1 millón)				<u>5,811</u>	<u>2,017</u>
Total				<u>34,842</u>	<u>28,893</u>

(1) Durante el año 2019, la Administración del Grupo evaluó si la Corporación Favorita C.A. tiene o no control sobre esta entidad considerando que se tiene la habilidad práctica unilateral para dirigir las actividades relevantes de dichas subsidiarias. La Administración concluyó que Corporación Favorita C.A. tiene suficiente interés dominante de voto para dirigir las actividades relevantes de estas subsidiarias y por lo tanto tiene control (Nota 1).

14. ADQUISICIONES DE SUBSIDIARIA Y ASOCIADA

Entidades adquiridas

<u>Nombre de la entidad</u>	<u>Actividad principal</u>	<u>Tipo</u>	<u>Fecha de adquisición</u>	<u>Proporción de acciones adquiridas</u>	<u>Contraprestación transferida</u>
				<u>%</u>	
Rey Holdings Corp.	Comercial - artículos varios	Subsidiaria	5-Feb-19	73.45	194,572
Bjork Holding S.A. (Grupo Hanaska)	Tenedora de Acciones	Asociada	8-Ago-19	25.00	<u>12,669</u>
				Total	<u>207,241</u>

Rey Holdings Corp. - El Directorio de Corporación Favorita C.A., encargó a la Presidencia y Vicepresidencia Ejecutiva, buscar empresas de retail a nivel internacional, en países de Latinoamérica y con tamaños relativamente similares a Ecuador. Se presentó la opción de adquisición de "Grupo Rey" en Panamá, cuyos ingresos por la venta de mercaderías ascendieron a US\$700 millones aproximadamente en el año 2018.

El 6 de noviembre del 2018, la Corporación suscribió con Rey Holdings Corp. el Acuerdo de Compraventa de Acciones (SPA). Con fecha 5 de febrero del 2019, la Corporación comunicó a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, que a través de una Oferta Pública de Acciones (OPA), Corporación Favorita C.A. adquirió 23,461,267 acciones nominativas de un dólar US\$1 cada una, que representa el 73.45% del total de las acciones comunes emitidas y en circulación de Rey Holdings Corp. (Grupo Rey), que corresponde a una cadena comercial líder en Panamá, propietaria de supermercados, farmacias y tiendas de conveniencia. Mediante préstamos otorgados por instituciones financieras del exterior (Nota 15), el Grupo financió la mencionada adquisición de acciones.

Por el conocimiento y eficiencia de la operación del Grupo en cadenas de supermercados, existe una gran oportunidad de mejorar las operaciones de Grupo Rey. La Administración del Grupo, ha establecido como prioridad la centralización de la compra a proveedores en un Centro de Distribución propio en Panamá.

La internacionalización del Grupo permitirá en el futuro diversificar riesgos, al no tener el 100% de las inversiones en Ecuador.

Contraprestación transferida - El Grupo canceló inicialmente en efectivo US\$201.3 millones como contraprestación transferida a los vendedores de las acciones. Posteriormente, registró una cuenta por cobrar por US\$6.7 millones por una disminución del valor de compra (Ver Nota 5), conforme a lo establecido en el contrato de adquisición, razón por la cual, el valor neto de contraprestación transferida asciende a US\$194.5 millones.

La Junta Extraordinaria de Accionistas de Rey Holdings Corp., estableció un precio por acción ofrecido en la Oferta Pública de Acciones (OPA) de US\$8.58 (incluyendo retención para fideicomisos de garantías e impuesto de ganancias de capital). Este precio aplicaba a las acciones que se compraban al momento de la transacción, así como las acciones sujetas a una opción put/call. Adicionalmente, la opción consideraba una actualización por inflación al precio de US\$8.58 mencionado anteriormente. El valor razonable de las acciones ordinarias emitidas se basó en el precio por acción cotizado de la Compañía (del Grupo) de US\$8.58 por acción al 31 de enero del 2019. No han existido movimiento de acciones en la Bolsa de Valores de Panamá posterior a esa fecha.

Los costos relacionados con la adquisición ascendieron a US\$3 millones, los cuales se reconocieron como un gasto en el período, en la cuenta otros gastos en el estado de resultado integral de Rey Holdings Corp.

Consideraciones contingentes de la negociación

- a) La Junta General de Accionistas de Rey Holdings Corp. celebrada en enero del 2019, decidió no entregar dividendos en los próximos 5 años; razón por la cual, Corporación Favorita C.A. (el Grupo) ha acordado pagar a los accionistas (participación no controladora) un valor mínimo garantizado en caso de que ellos deseen vender sus acciones al Grupo, considerando como precio base US\$8.58 por acción (precio de compra pagado a la participación mayoritaria) más la inflación acumulada de Panamá. La Oferta Pública de Acciones (OPA) estaba limitada a la adquisición mínima del 60.00% y máximo del 74.99% de las acciones de Rey Holdings Corp. Dada esta condición, la participación máxima sujeta a la opción put/call era de 1.59%.

Para la adquisición de la participación no controlada se realizará a través de un put/call que consiste en lo siguiente:

- La participación no controladora dentro de un plazo de 3 años contado desde el 5 de febrero del 2019, puede exigir la compra de sus acciones por parte del Grupo al precio pactado y el Grupo no puede negarse a dicha compra.
 - Después del año 3 hasta el año 5, si la participación no controladora no ha vendido sus acciones al Grupo, éste puede exigir la venta de dichas acciones a la participación no controladora al precio pactado y ésta no podrá negarse a dicha venta.
- b) El Grupo ha identificado un pasivo contingente de US\$13 millones, el cual fue establecido en el contrato de compra venta de la participación mayoritaria. Dichos pasivos contingentes, representan una obligación presente en relación con juicios tributarios pendientes de una subsidiaria del Rey Holdings Corp. Se espera que esta demanda sea sometida a arbitraje en junio del 2020. A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados y a la fecha de la adquisición de la subsidiaria, el Grupo no ha reconocido ningún pasivo producto del rechazo de peticiones, ni por las revisiones fiscales a las declaraciones de impuesto a la renta previamente indicadas, ya que en opinión de la Administración y de sus asesores legales, las posiciones fiscales cuestionadas por la Dirección General de Ingresos están fundamentadas en la legislación fiscal vigente a la fecha de cada solicitud de no aplicación del Calculo Alternativo de Impuesto Sobre la Renta (CAIR) y declaración, y por ende la eventualidad de que ocurra el suceso futuro es remoto y como tal no cumple con las reglas de valuación para su registro como pasivos contingentes.

Del valor total pagado por la compra de la participación mayoritaria, se mantiene depositado la totalidad del valor de esta contingencia (US\$13 millones en un “escrow account” administrado por terceros independientes) y se tomará este valor para cancelar esta contingencia tributaria al Fisco, en caso de que la compañía pierda el arbitraje, caso contrario será devuelto a los vendedores.

ESPACIO EN BLANCO

Activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición

	<u>Rey Holdings Corp.</u>
<u>Activos corrientes</u>	
Efectivo y depósitos en bancos	12,868
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	7,125
Cuentas por cobrar compañías afiliadas y relacionadas	3,558
Inventarios, netos de provisión por obsolescencia	95,189
Activos corrientes por impuestos	2,796
Otros activos	4,032
<u>Activos no corrientes</u>	
Propiedad, planta y equipo	392,567
Activo por derecho a uso	95,919
Propiedades de inversión	2,719
Activos intangibles	50,102
Inversión en asociadas	2,033
Impuestos por recuperar	3,021
Activo por impuesto diferido	1,539
Otros activos	<u>11,185</u>
Total activos	<u>684,653</u>
<u>Pasivos corrientes</u>	
Sobregiro bancario	596
Préstamos	7,970
Pasivos por arrendamientos	10,707
Bonos emitidos	1,315
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	150,938
Cuentas por pagar compañías afiliadas y relacionadas	3,140
Obligaciones acumuladas	5,781
Ingresos diferidos	1,910
Pasivos por impuestos corrientes	10
<u>Pasivos no corrientes</u>	
Préstamos	23,939
Obligaciones por arrendamientos financieros	3,013
Pasivos por arrendamientos	86,445
Bonos emitidos	115,966
Pasivo por impuesto diferido	47,816
Provisión para pérdidas por deterioro	8,271
Obligaciones por beneficios definidos	<u>6,756</u>
Total pasivos	<u>474,573</u>
TOTAL ACTIVOS NETOS	<u>210,080</u>

Atribuibles a:

	<u>Rey Holdings Corp.</u>
Participación controladora	154,196
Participación no controladora	<u>55,884</u>
Total	<u>210,080</u>

El valor razonable de los activos y pasivos de Rey Holdings Corp. ha sido determinado mediante valoraciones realizadas por profesionales independientes.

Crédito mercantil determinado en la adquisición

	<u>Rey Holdings Corp.</u>
Contraprestación transferida	194,572
Menos: valor razonable de los activos netos adquiridos	<u>(154,196)</u>
Crédito mercantil determinado en la adquisición	<u>40,376</u>

El crédito mercantil generado en la compra de las acciones de Rey Holding Corp. es atribuible principalmente a las sinergias esperadas con la compra de Grupo Rey, que se esperan lograr principalmente por las eficiencias en gastos por la centralización de las compras en un centro de distribución propio y optimización de manejo de locales comerciales.

Efecto de la adquisición de la subsidiaria en los resultados del Grupo

En los once meses transcurridos hasta el 31 de diciembre del 2019, los ingresos del Grupo del período incluyen US\$610.2 millones y el resultado del año del Grupo incluye una pérdida de US\$24.4 millones atribuible al negocio adicional generado por Rey Holdings Corp..

Si se hubiese efectuado dicha combinación de negocios al 1 de enero de 2019, los ingresos del Grupo hubieran ascendido a US\$3,173 millones, mientras que el resultado del año sería una utilidad de US\$155.3 millones.

Flujos de efectivo neto sobre la adquisición de la subsidiaria

Contraprestación pagada en efectivo	194,572
Menos saldos de efectivo y equivalentes de efectivo adquiridos	<u>(12,868)</u>
Total	<u>181,704</u>

Bjork Holding S.A. (Grupo Hanaska) - El 8 de agosto del 2019, se efectuó la adquisición de 2,122 acciones nominativas de un US\$1, que representa una participación del 25% del "Grupo Hanaska", el cual desarrolla sus actividades en los segmentos de alimentación, procesamiento y distribución de alimentos, exportación de alimentos procesados, abastecimiento a hoteles y restaurantes.

Contraprestación transferida - El Grupo canceló en efectivo US\$12.7 millones por contraprestación transferida a los vendedores de las acciones

Activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición

	<u>Bjork Holding S.A.</u>
<u>Activos corrientes</u>	
Efectivo y depósitos en bancos	3,323
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	12,248
Inventarios, netos	1,283
Activos corrientes por impuestos	1,758
Otros activos	432
<u>Activos no corrientes</u>	
Propiedad, planta y equipo	3,857
Activo por impuesto diferido	<u>228</u>
Total activos	<u>23,129</u>
<u>Pasivos corrientes</u>	
Préstamos	192
Pasivos por arrendamientos	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	3,892
Cuentas por pagar compañías afiliadas y relacionadas	240
Obligaciones acumuladas	2,977
Pasivos por impuestos corrientes	621
<u>Pasivos no corrientes</u>	
Préstamos	606
Obligaciones por beneficios definidos	<u>2,659</u>
Total Pasivos	<u>11,187</u>
TOTAL ACTIVOS NETOS	<u>11,942</u>

Atribuibles a:

	<u>Bjork Holding S.A.</u>
Participación no controladora	3,082
Participación controladora	<u>8,860</u>
Total	<u>11,942</u>

El valor razonable de los activos de Bjork Holding S.A. ha sido determinado provisionalmente. A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el Grupo se encuentra a la espera de un informe de la Superintendencia de Control de Poder de Mercado, el cual, si las conclusiones son positivas a favor del Grupo, dará lugar a la compra del 26% de participación adicional y en ese momento se determinará el valor razonable definitivo de los activos y pasivos adquiridos.

Crédito mercantil preliminar determinado en la adquisiciónBjork Holding S.A.

Contraprestación transferida	12,669
Menos: valor razonable de los activos netos adquiridos	<u>(3,082)</u>
Crédito mercantil preliminar determinado en la adquisición	<u>9,587</u>

15. PRÉSTAMOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<u>Garantizados - al costo amortizado:</u>		
Préstamos bancarios	286,407	12,884
Bonos emitidos	<u>115,672</u>	<u> </u>
Total	<u>402,079</u>	<u>12,884</u>
<u>Clasificación:</u>		
Corriente	259,814	2,259
No corriente	<u>142,265</u>	<u>10,625</u>
Total	<u>402,079</u>	<u>12,884</u>

<u>Préstamos bancarios</u>	<u>Tasa de interés anual</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>31/12/19</u>
<u>31 de diciembre del 2019</u>			
Corporación Favorita C.A. (Ecuador)			
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A. (Bladex)	6.03%	Febrero, 2020	131,500
Banco Pichincha S.A. (1)	4.50%	Febrero, 2020	30,000
Banco Pichincha España S.A. (1)	4.50%	Febrero, 2020	20,000
Banco Pichincha Panamá S.A. (1)	4.50%	Febrero, 2020	10,000
Banco Pichincha C.A. Miami (1)	4.50%	Febrero, 2020	10,000
Citibank N.A. (2)	Libor + 3.10%	Julio, 2020	30,000
Interés por pagar			<u>11,589</u>
Subtotal			<u>243,089</u>
Rey Holdings Corp. (Panamá)			
Banco General S.A.	Libor 3+2.00% 6.62% a	Junio, 2020	5,004
Banitsmo S.A.	Libor+3.75%	Julio, 2033	4,682
Banco Nacional de Panamá	5%	Septiembre, 2034	22,584
Otros			<u>648</u>
Subtotal			<u>32,918</u>
CEMACO (Costa Rica)			
Bancos Privados de Costa Rica	8.70% hasta 10.45%	Abril, 2021	6,898
Bancos Estatales de Costa Rica	6.55%	Diciembre, 2020	171
El Rado LLC	6%	Noviembre, 2030	<u>1,527</u>
Subtotal			<u>8,596</u>
Otros menores			<u>1,804</u>
Total préstamos bancarios			<u>286,407</u>

- (1) Se encuentran garantizados con inversiones en activos financieros (Nota 6).
- (2) Se encuentran garantizados con prenda mercantil del 14.6% de las acciones emitidas en circulación de Rey Holdings Corp. con un valor de US\$6.45 cada una (4,662 mil acciones).

El 5 de febrero del 2020, Corporación Favorita C.A. suscribió el contrato de financiamiento con el Banco Interamericano de Desarrollo - BID, por US\$230 millones, destinados para cancelar los préstamos vigentes al 31 de diciembre del 2019 y financiar la adquisición del "Grupo Rey" con un plazo de 10 años y una tasa de interés de 5.20%.

<u>Préstamos bancarios</u>	<u>Tasa de interés anual</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>31/12/18</u>
<u>31 de diciembre del 2018</u>			
CEMACO (Costa Rica)			
Bancos Privados de Costa Rica	8.70% hasta		
	10.45%	Abri,2021	8,153
El Rado LLC	6%	Noviembre, 2030	<u>1,510</u>
Subtotal			<u>9,663</u>
Bebelandia S.A. (Ecuador)			
Banco Internacional S.A.	7.35%	Diciembre,2019	1,554
Ferrex (Paraguay)			
Banco Regional S.A.E.C.A.	6%	Abril,2020	435
Otros Menores			<u>1,232</u>
Total			<u>12,884</u>

Los vencimientos anuales de los préstamos bancarios, son como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<u>Corriente:</u>	254,216	2,259
<u>No corriente:</u>		
2020		5,192
2021	9,407	3,195
2022	2,188	1,181
2023	2,117	133
2024	2,117	924
2025 En adelante	<u>16,362</u>	<u>-</u>
Total	<u>32,191</u>	<u>10,625</u>

Bonos emitidos - Mediante Resolución No. SMV 418-18 del 17 de septiembre de 2018, la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá autorizó a Inmobiliaria Don Antonio, S.A. (subsidiaria de Rey Holdings Corp.) la emisión de bonos corporativos, hasta la suma de US\$250 millones, emitidos en forma global, nominativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de US\$1 mil dólares o sus múltiplos según la demanda del mercado. Los bonos están garantizados por fianza solidaria de Rey Holdings Corp. y

Fideicomiso Irrevocable de garantía que está constituido con BG Trust Inc., que contendrá, entre otras:

- a) Los derechos dinamantes de la primera hipoteca y anticresis sobre ciertos Bienes Inmuebles del Emisor;
- b) El importe de la cesión de las indemnizaciones provenientes de las pólizas de seguro sobre los Bienes Inmuebles;
- c) Los fondos depositados en la Cuenta de Reserva de Servicio de Deuda, y en cualquier otra cuenta que de tiempo en tiempo establezca el Agente Fiduciario para el cumplimiento de su encargo fiduciario bajo el Contrato de Fideicomiso;

A continuación, se presenta un detalle de las emisiones por Serie al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

<u>Serie</u>	<u>Fecha de colocación</u>	<u>Saldo al 31-Dec-19</u>	<u>Tasa de interés fija a 5 años</u>	
A	17-Sep-18	<u>115,672</u>	<u>7.125%</u>	Garantía y primera hipoteca abierta sobre inmuebles (Ver Nota 8)

Los vencimientos anuales de los bonos emitidos, son como sigue:

	<u>31/12/19</u>
<u>Corriente:</u>	<u>5,598</u>
<u>No corriente:</u>	
2021	5,800
2022	5,800
2023	5,800
2024	6,960
2025 en adelante	<u>85,714</u>
Total	<u>110,074</u>

Reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiamiento

	<u>Saldo al 1/1/19</u>	<u>Nuevos créditos</u>	<u>Adquisición de Subsidiaria</u>	<u>...Flujos de efectivo...</u>		<u>Saldo al 12/31/19</u>
				<u>Pagos</u>	<u>Intereses</u>	
Préstamos	12,884	267,846	149,191	39,576	11,734	402,079
Pasivos por arrendamiento	63,041	3,573	100,165	21,202	11,375	156,952

	<u>Saldo al 1/1/18</u>	<u>Nuevos créditos</u>	<u>Adquisición de Subsidiaria</u>	<u>...Flujos de efectivo...</u>		<u>Saldo al 12/31/18</u>
				<u>Pagos</u>	<u>Intereses</u>	
Préstamos	<u>17,260</u>	<u>1,176</u>		<u>5,614</u>	<u>62</u>	<u>12,884</u>

16. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

	<u>31/12/19</u>
Análisis de madurez:	
Año 2020	27,074
Año 2021	25,763
Año 2022	23,670
Año 2023	21,271
Año 2024	19,797
Año 2025 en adelante	171,559
Intereses no devengados	<u>(132,182)</u>
Total	<u>156,952</u>
<i>Clasificación:</i>	
Corriente	19,509
No corriente	<u>137,443</u>
Total	<u>156,952</u>

El Grupo no tiene un riesgo de liquidez respecto a sus pasivos por arrendamiento.

17. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores locales	315,968	183,740
Proveedores del exterior	16,848	27,076
Proveedores de servicios y otros	24,680	9,639
Otras cuentas por pagar	<u>13,199</u>	<u>14,145</u>
Total	<u>370,695</u>	<u>234,600</u>

La Administración del Grupo considera que el valor en libros de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se aproxima a su valor razonable.

ESPACIO EN BLANCO

18. IMPUESTOS

Activos y pasivos del año corriente

Activos por impuestos:

Crédito tributario por Impuesto a la Renta	7,558	1,549
Crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado (IVA)	834	850
Notas de crédito recibidas del Servicio de Rentas Internas y total	<u>14</u>	<u>14</u>
Total	<u>8,406</u>	<u>2,413</u>

Clasificación:

Corriente	5,357	2,413
No corriente	<u>3,049</u>	<u> </u>
Total	<u>8,406</u>	<u>2,413</u>

Pasivos por impuestos corrientes:

Impuesto a la renta por pagar	32,543	40,365
Impuesto al Valor Agregado - IVA y retenciones de IVA	11,348	10,729
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	<u>2,304</u>	<u>2,341</u>
Total	<u>46,195</u>	<u>53,435</u>

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros consolidados y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Utilidad según estados financieros consolidados antes de impuesto a la renta	220,303	260,346
Gastos no deducibles (1)	54,804	82,751
Otras partidas conciliatorias (2)	<u>(74,511)</u>	<u>(67,604)</u>
Utilidad gravable	<u>200,596</u>	<u>275,493</u>
<u>Impuesto a la renta:</u>		
Del año (3)	68,538	72,317
De años anteriores (4)	<u>1,319</u>	<u>2,306</u>
Impuesto a la renta causado y cargado a resultados	<u>69,857</u>	<u>74,623</u>

(1) Incluye principalmente: Bonificación a ejecutivos US\$11.3 millones, provisión para jubilación patronal y desahucio por US\$8.2 millones, participación a trabajadores provenientes de ingresos exentos US\$7 millones, exceso generado entre la depreciación y gastos financieros, con relación a la cuota facturada en las propiedades que mantiene la Corporación en arrendamiento (NIIF 16) por US\$4 millones, depreciaciones por revaluación por US\$3 millones, entre otros.

- (2) Incluye principalmente: Dividendos recibidos de sociedades ecuatorianas por US\$37.6 millones, ingresos exentos por rendimientos obtenidos en otros activos financieros por US\$11.3 millones, utilidades generadas por nuevas inversiones productivas de US\$16 millones, entre otros.
- (3) De conformidad con disposiciones legales vigentes en el Ecuador, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%.
- (4) Durante el año 2019, la Corporación efectuó una reliquidación del impuesto a la renta de los años 2018 y 2017, tomando en consideración los conceptos de las glosas resultantes de la revisión efectuada por el Servicio de Rentas Internas SRI al ejercicio fiscal del año 2015, cuyo valor ascendió a US\$1.3 millones. Durante el año 2018, la Corporación se acogió a la Ley de Fomento Productivo, emitida en el suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto del 2018, en este se establece la remisión del 100% de intereses, multas y recargos por pagos pendientes a la Administración Tributaria. Por la mencionada remisión, la Corporación pagó US\$1.7 millones.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias del Ecuador y Panamá hasta el año 2015 y son susceptibles de revisión las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2017 al 2019.

Movimiento de la provisión para impuesto a la renta:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	40,365	26,001
Provisión:		
Del año	68,538	72,317
De años anteriores	1,319	2,306
Pagos efectuados	<u>(77,679)</u>	<u>(60,259)</u>
Saldos al fin del año	<u>32,543</u>	<u>40,365</u>

Pagos efectuados - Corresponde al impuesto a la renta corriente (incluye anticipo pagado) y retenciones en la fuente.

Saldos del impuesto diferido:

	Saldos al comienzo del año	Adquisición subsidiaria	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Reconocido directamente en el patrimonio	Saldos al fin del año
Año 2019						
<u>Activos por impuestos diferidos</u>						
<u>en relación a:</u>						
Jubilación patronal y desahucio	3,453		2,072	1,595		7,120
Activos por derecho de uso		-	537		-	537
Total	<u>3,453</u>	<u>-</u>	<u>2,609</u>	<u>1,595</u>	<u>-</u>	<u>7,657</u>
<u>Pasivos por impuestos diferidos</u>						
<u>en relación a:</u>						
Propiedades, maquinaria y equipo, y propiedades de inversión	(14,885)	(30,948)	1,404	(75)	150	(44,354)
Intangibles		(15,910)	62			(15,848)
Concesiones	(416)		70			(346)
Otras Provisiones	<u>(506)</u>	<u>581</u>	<u>4,306</u>	<u>(22)</u>	<u>1,070</u>	<u>5,429</u>
Total	<u>(15,807)</u>	<u>(46,277)</u>	<u>5,842</u>	<u>(97)</u>	<u>1,220</u>	<u>(55,119)</u>
Año 2018						
<u>Activos (pasivos) por impuestos</u>						
<u>diferidos en relación a:</u>						
Jubilación patronal y desahucio			3,220	233		3,453
Propiedades, maquinaria y equipo, y propiedades de inversión	(14,835)		507	(557)		(14,885)
Concesiones	(348)		(103)	35		(416)
Otras provisiones		-	<u>(364)</u>	<u>(142)</u>	-	<u>(506)</u>
Total	<u>(15,183)</u>	<u>-</u>	<u>3,260</u>	<u>(431)</u>	<u>-</u>	<u>(12,354)</u>

Aspectos tributarios en el Ecuador:

El 31 de diciembre de 2019, se publicó en Registro Oficial la "Ley de Simplicidad y Progresividad Fiscal", que contiene varias reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales. Las principales reformas se relacionan con retenciones por pago de dividendos, deducciones de la base imponible de impuesto a la renta, servicios gravados con impuesto al valor agregado, base imponible de impuesto a los consumos especiales, exenciones al impuesto a la salida de divisas; y, establecimiento de una contribución adicional anual por tres años, ente otras. La Ley tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020; por lo tanto, la Compañía no ha determinado impactos en los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

Precios de Transferencia

El Grupo no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2019, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de octubre del 2020.

Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados adjuntos, la Administración del Grupo se encuentra en proceso de preparación de dicho estudio y considera que los efectos, en caso de existir, carecerían de importancia relativa respecto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto. Al 31 de diciembre del 2018, el Grupo efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

19. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Participación a trabajadores	48,420	49,361
Beneficios sociales	16,342	10,657
Bonificación a ejecutivos	<u>13,164</u>	<u>15,003</u>
Total	<u>77,926</u>	<u>75,021</u>

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales ecuatorianas, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	49,361	43,720
Provisión del año	48,412	49,370
Pagos efectuados	<u>(49,353)</u>	<u>(43,729)</u>
Saldos al fin del año	<u>48,420</u>	<u>49,361</u>

ESPACIO EN BLANCO

Bonificaciones a ejecutivos - Los funcionarios y ejecutivos reciben una bonificación calculada sobre la utilidad tomada como base para el cálculo de la participación a trabajadores. Los movimientos de la provisión para bonificación ejecutivos fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	15,003	17,333
Provisión del año	10,769	10,445
Pagos efectuados	<u>(12,608)</u>	<u>(12,775)</u>
Saldos al fin del año	<u>13,164</u>	<u>15,003</u>

20. INGRESOS DIFERIDOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Tarjetas prepago	10,129	10,493
Arriendos recibidos por anticipado	6,081	4,338
Garantías extendidas	5,168	4,804
Otros	7,900	366
Cash Back	<u>582</u>	<u>427</u>
Total	<u>29,860</u>	<u>20,428</u>
<u>Clasificación:</u>		
Corriente	10,802	11,286
No corriente	<u>19,058</u>	<u>9,142</u>
Total	<u>29,860</u>	<u>20,428</u>

21. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Jubilación patronal	79,615	58,524
Bonificación por desahucio	15,233	22,764
Otras provisiones por beneficios definidos	<u>4,112</u>	<u>-</u>
Total	<u>98,960</u>	<u>81,288</u>

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. De acuerdo con disposiciones legales la pensión de jubilación se determina siguiendo las normas fijadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempo de servicios y edad. Hasta el 31 de diciembre del 2019, se consideraba como haber individual de jubilación el formado por las siguientes partidas:

- Fondo de reserva a que tenga derecho el trabajador
 (+) 5% del promedio de la remuneración anual percibida en los últimos 5 años, multiplicado por los años de servicio.
 (-) valores que el empleador hubiere pagado al trabajador, o hubiere depositado en el IESS, en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva

Al valor obtenido, por el Grupo tiene derecho a que se le rebaje la suma total que hubiere depositado en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva del mismo. En todo caso se tomarán en cuenta para la rebaja del haber individual de jubilación, los valores que por fondos de reserva hubiese legalmente depositado el empleador o entregado al trabajador.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	58,524	47,271
Adquisición de subsidiaria	6,755	
Costo de los servicios del período corriente	4,637	10,790
Costo por intereses	2,358	2,180
Ganancias actuariales	12,302	157
Reversión de reserva por trabajadores salidos	(155)	(510)
Reclasificación	(2,845)	
Beneficios pagados	<u>(1,961)</u>	<u>(1,364)</u>
Saldos al fin del año	<u>79,615</u>	<u>58,524</u>

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el Grupo entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	22,764	24,412
Costo de los servicios del período corriente	1,729	888
Costo por intereses	908	830
Pérdidas (ganancias) actuariales	(7,616)	9
Costo de los servicios pasados	(42)	(2,290)
Reclasificación	(1,350)	
Beneficios pagados	<u>(1,160)</u>	<u>(1,085)</u>
Saldos al fin del año	<u>15,233</u>	<u>22,764</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos

y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en 0.5% (mayor o menor), la obligación por beneficios definidos, disminuiría en US\$768 (aumentaría por US\$753).

Si los incrementos salariales esperados (aumentan o disminuyen) en un 0.50%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría en U\$833 (disminuiría en US\$752).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
	(en porcentaje)	
Tasa(s) de descuento	3.95	5.04
Tasa(s) esperada del incremento salarial	1.00	1.08
Tasa (s) de rotación	7.5	7.9

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo actual del servicio	6,366	11,678
Intereses sobre la obligación	3,266	3,010
Costo de servicios pasados	<u>(42)</u>	<u>(2,290)</u>
Total	<u>9,590</u>	<u>12,398</u>

Al 31 de diciembre del 2019, el Grupo registró un gasto en el otro resultado integral correspondiente a las ganancias y/o pérdidas actuariales y la reversión de reserva por trabajadores salidos por US\$4,531 (US\$307 de ingreso para el año 2018).

22. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Clases y categorías de instrumentos financieros y sus valores razonables

La siguiente tabla combina información sobre:

- Clases de instrumentos financieros basadas en su naturaleza y características;
- Los valores en libros de los instrumentos financieros; y,
- Valores razonables de instrumentos financieros (excepto los instrumentos financieros cuando el importe en libros se aproxima a su valor razonable).

Los niveles de jerarquía de valor razonable 1 a 3 se basan en el grado en que el valor razonable es observable:

- Las mediciones de valor razonable de nivel 1 son aquellas derivadas de precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para idénticos activos o pasivos;
- Las mediciones del valor razonable de Nivel 2 son aquellas derivadas de insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios); y,

Las mediciones de valor razonable de Nivel 3 son aquellas derivadas de técnicas de valoración que incluyen entradas para el activo o pasivos que no se basa en datos observables del mercado (entradas no observables).

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	54,735	34,893
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	245,236	242,712
Inversiones en activos financieros (Nota 6)	<u>367,566</u>	<u>305,286</u>
Total	<u>667,537</u>	<u>582,891</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 12)	370,695	234,600
Préstamos (Nota 15)	402,079	12,884
Pasivos por arrendamiento (Nota 16)	<u>156,952</u>	<u> </u>
Total	<u>929,726</u>	<u>247,484</u>

Valor razonable de instrumentos financieros - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros consolidados se aproximan a su valor razonable

Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios, el Grupo está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

El Grupo dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Presidencia Ejecutiva, Vicepresidencia Ejecutiva y Vicepresidencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta el Grupo, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte del Grupo, si es el caso.

Riesgo de mercado - El análisis de riesgo de mercado se encuentra sustentado primordialmente en la evaluación de las características del sector comercial en el Ecuador, segmento retail, publicado por autoridades de Gobierno y expertos económicos. La Ley de Control de Poder de Mercado y de su respectivo reglamento, prohibió a las cadenas comerciales recibir valores por beneficios de afiliados; esto obligó a la Compañía a establecer estrategias comerciales para asegurar la permanencia de sus clientes.

Riesgo de tipo de cambio - Si bien se efectúan compras en otras monedas, la Administración considera que el riesgo de tipo de cambio no tiene ningún impacto en las operaciones, pues estas transacciones no son significativas.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Grupo. Las políticas de administración de crédito son aplicadas principalmente por el área de Tesorería. El riesgo de crédito surge del efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras y la exposición al mismo, proviene principalmente por la venta de bienes o servicios. Adicionalmente, las políticas de crédito en cuanto a importes y plazos han sido definidas de manera específica y en base a la naturaleza de los convenios suscritos con cada cliente.

Respecto a las instituciones financieras donde se mantiene el efectivo y bancos y las inversiones en instrumentos financieros, generalmente de corto plazo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones deben ser como mínimo de "AAA-".

El Grupo mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, fuente de repago, central de riesgos, comportamiento de pago, garantías, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables.

Riesgo de liquidez - La Presidencia y las Vicepresidencias Ejecutiva y Financiera, son las que tienen la responsabilidad final por la gestión de liquidez, y las cuales han establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Administración del Grupo pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez del Grupo. El Grupo maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, monitoreando continuamente los flujos efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

La principal fuente de liquidez del Grupo es el flujo de caja proveniente de sus actividades comerciales ordinarias. Para administrar la liquidez de corto plazo, el Grupo se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses con revisiones periódicas y actualizaciones presupuestarias mensuales.

Los excedentes de efectivo mantenidos por el Grupo y saldos por encima del nivel requerido para la administración del capital de trabajo se colocan en inversiones temporales de renta fija en el sistema financiero local e internacional.

Riesgo de capital - El Grupo gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. Los sistemas de información gerencial generan suficiente información para los diferentes órganos de dirección, a través del cual se revisa en forma constante la estructura de capital del Grupo. Como parte de esta revisión se analiza el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

23. PATRIMONIO

Capital social - El capital suscrito y pagado de Corporación Favorita C.A. está representado por lo siguiente:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Acciones ordinarias 665 millones (620 millones para el año 2018) de US\$1 cada una	665,000	620,000
Acciones en tesorería 30.4 millones (33 millones para el año 2018) de US\$1 cada una	<u>(30,451)</u>	<u>(33,000)</u>
Total capital pagado	<u>634,549</u>	<u>587,000</u>

Las acciones otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Reservas:

Reserva legal - La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva facultativa - Esta reserva fue apropiada de las utilidades de años anteriores y es de libre disponibilidad, previa disposición de la Junta General de Accionistas de la Corporación.

Utilidades retenidas - Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador el 14 de octubre del 2014, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico

concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Corporación.

Dividendos - En marzo del 2019, Corporación Favorita C.A. aprobó la distribución de dividendos en efectivo de US\$0.09 por acción, equivalente a un dividendo total por año de US\$72.1 millones, a los tenedores de acciones ordinarias pagadas totalmente.

De acuerdo a lo establecido en disposiciones legales, las compañías cuyas acciones se encuentren inscritas en el Registro del Mercado de Valores, obligatoriamente deben repartir en concepto de dividendos a favor de los accionistas por lo menos el 30% de las utilidades líquidas y realizadas que obtuvieren en el respectivo ejercicio económico. También podrán, previa autorización de la Junta General, entregar anticipos trimestrales o semestrales, con cargo a resultados del mismo ejercicio.

Adicionalmente, los emisores cuyas acciones se encuentren inscritas en el Registro del Mercado de Valores, no podrán destinar más del 30% de las utilidades líquidas y realizadas que obtuvieren en el respectivo ejercicio económico, a la constitución de reservas facultativas, salvo autorización unánime de la Junta General de Accionistas que permita superar dicho porcentaje. Las reservas facultativas no podrán exceder del 50% del capital social, salvo resolución unánime en contrario de la Junta General de Accionistas. Todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en el respectivo ejercicio económico, que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

24. INGRESOS OPERACIONALES

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<u>Venta de productos:</u>		
Abarrotes	1,018,601	820,117
Perecibles	931,729	708,431
Hogar	343,854	370,317
Cuidado personal	206,037	145,311
Mercadería general	591,155	381,421
Diversión y entretenimiento	109,003	117,028
Textiles	41,048	61,093
Varios	4,814	5,578
Suministros	729	736
Exportaciones	400	
Menos: Devolución en ventas	(13,664)	(13,001)
Menos: Descuento en ventas	(116,119)	(90,172)
Subtotal	<u>3,117,587</u>	<u>2,506,859</u>
<u>Prestación de servicios:</u>		
Arriendos concesiones	45,010	32,099
Transporte	3,706	3,611
Comisariatos	618	1,820
Otros	3,619	1,421
Subtotal	<u>52,953</u>	<u>38,951</u>
Total	<u>3,170,540</u>	<u>2,545,810</u>

25. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La información por segmentos se presenta de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 "Segmentos de operación" de manera consistente con la información interna proporcionada por la Vicepresidencia Financiera a la Presidencia Ejecutiva del Grupo, que representa la máxima autoridad en la toma de decisiones estratégicas y operativas, asignación de recursos y evaluación del desempeño de los segmentos operativos.

Los ingresos del Grupo provienen de la venta de productos de consumo masivo y servicios prestados que se comercializan a través de sus diferentes formatos de venta.

La NIIF 8 requiere que los segmentos de operación sean identificados con base en informes internos sobre los componentes del Grupo, los cuales son revisados regularmente por la Presidencia Ejecutiva con el fin de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

Los segmentos sobre los cuales debe informar el Grupo de acuerdo a la NIIF 8 se presentan a continuación:

Por formato de local comercial	Ingresos por segmentos		Utilidades (pérdidas) por segmento	
	2019	2018	2019	2018
Supermaxi	719,338	696,234	114,443	111,811
Rey Holdings Corp.	610,201		(14,340)	
Megamaxi	587,694	606,960	97,426	101,449
Kywi	284,875	278,266	46,892	45,807
Gran Akí	236,933	241,895	26,529	26,887
Superdespensas Akí	211,049	222,980	18,730	18,479
Super Akí	149,503	128,962	15,625	13,061
Sukasa y Todohogar	122,457	126,781	10,081	14,164
Tventas	64,292	65,640	8,115	9,388
Juguetón	58,343	63,846	13,525	10,229
Promotor inmobiliario	33,759	31,883	5,765	13,686
Faenamiento	26,088	23,975	14,130	13,277
Bebelandia	22,520	22,273	1,709	2,686
Titán	18,694	10,858	1,687	890
Ingresos por ventas desde bodega	8,484	7,927	424	396
Otros segmentos menores	<u>16,310</u>	<u>17,330</u>	<u>1,909</u>	<u>3,628</u>
Total	<u>3,170,540</u>	<u>2,545,810</u>	362,650	385,838
Participación a trabajadores			(48,412)	(49,370)
Bonificación a ejecutivos			(10,769)	(10,445)
Gasto no asignable			(111,880)	(93,023)
Ingresos financieros, netos			13,672	17,891
Otros ingresos, neto			14,135	7,861
Participación en ganancias de asociadas			907	1,594
Impuesto a la renta			<u>(61,406)</u>	<u>(71,363)</u>
Utilidad del año			<u>158,897</u>	<u>188,983</u>

Los ingresos informados en los párrafos que anteceden representan los ingresos generados por clientes externos. No se registraron ventas entre segmentos en los años 2019 y 2018.

Las políticas contables de los segmentos sobre los que se informa son las mismas que las políticas contables del Grupo descritas en la Nota 3. Las utilidades o pérdidas por segmento representan las utilidades (pérdidas) obtenidas (generadas) por cada segmento incluyendo la distribución de los costos administrativos y salarios de la Administración, ingresos derivados de inversiones, costos financieros y gasto del impuesto a la renta. Lo anterior representa la medición informada al encargado de la toma de decisiones del área operativa para propósitos de distribución de los recursos y evaluación del rendimiento del segmento.

Los activos y pasivos del Grupo están destinados a atender la totalidad de la operación del Grupo, por lo que los mismos no han sido revelados a nivel de segmento operativo.

Los ingresos de las operaciones continuas de la Entidad de clientes externos por ubicación geográfica, son los siguientes:

	Ingresos por segmentos		Utilidades (pérdidas) por segmento	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ecuador	2,521,418	2,504,184	183,847	189,023
Panamá	610,201		(23,576)	
Costa Rica	27,296	31,840	(2,047)	(751)
Paraguay	8,871	7,558	680	683
Perú	2,754	2,228	(175)	(49)
Colombia	<u> </u>	<u> </u>	<u>168</u>	<u>77</u>
Total	<u>3,170,540</u>	<u>2,545,810</u>	<u>158,897</u>	<u>188,982</u>

26. COSTO DE VENTAS Y GASTOS POR NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo de ventas	2,292,839	1,842,660
Gastos de administración y ventas	<u>657,769</u>	<u>470,150</u>
Total	<u>2,950,608</u>	<u>2,312,810</u>

ESPACIO EN BLANCO

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo de venta de mercadería	2,287,559	1,836,735
Beneficios a empleados	320,199	253,118
Arriendos y condominios	14,733	17,283
Costos de distribución	30,620	23,233
Depreciación y amortización	99,842	57,897
Mantenimiento	26,625	20,206
Publicidad y Propaganda	19,750	13,350
Servicios básicos	39,068	18,912
Honorarios y servicios	55,566	32,236
Suministros	17,884	14,416
Impuestos y contribuciones	14,327	10,166
Otros	<u>24,435</u>	<u>15,258</u>
Total	<u>2,950,608</u>	<u>2,312,810</u>

Gastos por beneficios a los empleados:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Sueldos y salarios	173,714	104,032
Beneficios sociales	49,486	47,958
Participación a trabajadores	48,412	49,370
Bonos por cumplimiento	20,154	19,966
Comisiones en ventas	9,219	9,799
Beneficios definidos	6,366	11,678
Otros	<u>12,848</u>	<u>10,315</u>
Total	<u>320,199</u>	<u>253,118</u>

27. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<u>Ingresos financieros:</u>		
Intereses ganados en inversiones	20,546	17,836
Intereses ganados en préstamos con relacionadas	<u>3,422</u>	<u>3,064</u>
Subtotal	<u>23,968</u>	<u>20,900</u>
<u>Gastos financieros:</u>		
Intereses pagados a instituciones financieras	(26,181)	(2,100)
Intereses por pasivos por arrendamientos	(9,351)	
Otros gastos bancarios	<u>(2,108)</u>	<u>(909)</u>
Subtotal	<u>(37,640)</u>	<u>(3,009)</u>
Total	<u>(13,672)</u>	<u>17,891</u>

28. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS ASOCIADAS Y OTRAS PARTES RELACIONADAS

Transacciones comerciales

	Año terminado	
	31/12/19	31/12/18
<u>Venta de mercadería:</u>		
Asociada		
Hidrosanbartolo S.A. y subtotal	3	
Otras compañías relacionadas:		
Flexiplast S.A.	1	20
Otros	-	32
Total	4	52
<u>Arrendos cobrados:</u>		
Asociada		
Hidrosanbartolo S.A.	4	
Mr. Books S.A.	106	80
Total	110	80
<u>Compra de mercadería:</u>		
Otras compañías relacionadas		
WRT World Enterprises	82,924	87,720
Flexiplast S.A.	17,089	18,286
Asociada		
Mr. Books S.A.	1,982	1,687
Total	101,995	107,693
<u>Dividendos recibidos:</u>		
Asociada		
Enermax S.A.	1,000	615
Hidrosanbartolo S.A.	450	126
Mr. Books S.A.	170	145
Total	1,620	886
<u>Servicios recibidos:</u>		
Asociada		
Hidrosanbartolo S.A.	4,655	4,478
Enermax S.A.	4,149	3,222
Sevimax Servicios Globales S.A.	1,342	1,101
Total	10,146	8,801
<u>Arrendos pagados:</u>		
Asociada		
Inmobiliaria del Sol S.A. y total	284	164

Las ventas de bienes a partes relacionadas se realizaron a los precios de lista usuales.
Las compras se realizaron al precio de mercado descontado para reflejar la cantidad de bienes comprados y las relaciones entre las partes.

Cuentas por cobrar y pagar a otras partes relacionadas:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<u>Cuentas por cobrar a otras compañías relacionadas:</u>		
Inmobiliaria Nueva Aurora Novaurora S.A	3,370	3,279
Xokler S.A.	2,035	1,262
Eccellenza S.A.	1,179	
Otras	<u>1,713</u>	<u>4,727</u>
Total	<u>8,297</u>	<u>9,268</u>
<u>Cuentas por cobrar a otras compañías relacionadas:</u>		
Accionistas por pagar	10,113	10,146
WRT World Enterprises	-	5,163
Flexiplast S.A.	101	95
Triestecorp S.A.	-	4,202
Otras	<u>5,980</u>	<u>6,853</u>
Total	<u>16,194</u>	<u>26,459</u>

Los saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas por transacciones comerciales no devengan intereses y tienen plazos definidos de cobro y/o pago de hasta 90 días. Para los préstamos otorgados, se generan intereses acordes a tasas de mercado. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

Remuneraciones del personal clave de la gerencia:

La Administración del Grupo incluye como miembros clave a la Presidencia Ejecutiva, Vicepresidencias y sus gerencias corporativas de las diferentes áreas del Grupo. Los costos por remuneraciones de los miembros del personal clave de la gerencia se detallan a continuación:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Salarios y beneficios sociales de corto plazo y largo plazo	<u>13,391</u>	<u>13,477</u>

29. COMPROMISOS**Acuerdos comerciales**

WRT World Enterprises - La Corporación mantiene un convenio con WRT World Enterprises, mediante el cual dicha compañía efectúa la adquisición de mercadería en el exterior para Corporación Favorita C.A..

Concesiones en locales comerciales - La Corporación mantiene varios contratos de arrendamientos (concesiones) en locales y terrenos en los cuales se mantienen los puntos de venta. Dichos contratos tienen plazos que fluctúan entre 10 y 40 años y la Corporación no tiene opción de comprar las propiedades.

Contratos de arrendamientos operativos 2018

El Grupo como arrendatario - Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamientos de terrenos cuyo período de arrendamiento oscila entre 10 y 40 años. Las entidades del Grupo no tienen la opción de comprar los terrenos arrendados a la fecha de expiración de los períodos de arrendamiento.

Año terminado
31/12/18

Pagos mínimos de arrendamiento 20,724

El Grupo como arrendador - Los arrendamientos operativos se relacionan con las propiedades de inversión poseídas por el Grupo con términos de arrendamiento entre 5 y 10 años, con opción de extenderlos por 10 años más. El arrendatario no tiene opción de comprar la propiedad a la fecha de expiración del período de arrendamiento.

Durante los años 2019 y 2018, los ingresos por alquiler de propiedades obtenidos por el Grupo provenientes de sus propiedades de inversión, las cuales son todas arrendadas bajo arrendamientos operativos, ascendieron a US\$45 millones (US\$32 millones para el año 2018). Los gastos operativos directos que surgen de las propiedades de inversión en dichos períodos ascendieron a US\$15.9 millones y US\$15.4 millones respectivamente.

30. UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN

Las utilidades y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas en el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción son los siguientes:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u> (Reexpresado)
Utilidad del año atribuible Propietarios de la controladora	<u>144,532</u>	<u>170,322</u>
Número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	<u>629,323</u>	<u>629,323</u>
Utilidad básica y diluida por acción (en U.S. dólares)	<u>0.23</u>	<u>0.27</u>

El denominador a los efectos de calcular las ganancias por acción básicas y diluidas del año 2018 se han ajustado para reflejar la capitalización en 2019, conforme lo requieren las NIIF.

31. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Excepto por lo mencionado en la Nota 1 relacionado con el análisis del Covid-19 y la suscripción del contrato de financiamiento con el Banco Interamericano de Desarrollo - BID efectuada el 5 de febrero del 2020, mencionado en la Nota 15, entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros consolidados (mayo 30 del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

32. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los presentes estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por el Directorio en mayo 30 del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración del Grupo, los estados financieros consolidados serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.
